ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE DEL CERRITO NUM. 61.
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes .... Ps. 2 -- moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.

ABRIL—16.
Santos Toribio de Liebana y Engracia.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 1 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Dolores y Soriano.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio núm. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Cárlos, Maldonado y Rocha; los dias 5, 10, 15, 20, 25 y al último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

VAPORES.

El *Rio de la Plata* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.
El *Comercio de Paysandú* sale hoy para la Asuncion á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Equivocadas apreciaciones de «La Tribuna.»

Quiera *La Tribuna* fijarse un poco mas en lo que lee, para no incurrir en el defecto de batirse en valde contra molinos de viento.

El Siglo de ayer, dice el colega, se permite aseverar que los escritos del Sr. Mauá serán *insolentes, desvergonzados, injustos y torpes, y cuanto se quiera, pero no atacan los dogmas de la religion católica, ni las buenas costumbres, ni incitan á la rebelion ni provocan á la anarquía, y por consiguiente no pueden ser objeto de una acusacion Fiscal.*

El Siglo no ha dicho que la carta ó artículo del Sr. Mauá no pueda ser objeto de una acusacion Fiscal, sin determinar como lo hace *La Tribuna* á qué clase de acusacion se ha referido, pues nuestro artículo segun lo indica su título, y se espresa mas categóricamente en varias partes, se refiere á *la personería del Fiscal en los delitos de imprenta.*

No encontramos justificida, dijimos en ese artículo, la participacion que en el asunto del Sr. Mauá se quiere dar al ministerio público por algunos, *considerando esas publicaciones bajo el punto de vista de los abusos y delitos de imprenta.*

Mal puede pues encontrarnos en contradiccion *La Tribuna*, entre nuestras apreciaciones actuales y las reflexiones que nos sujirió en el primer momento la nota del Sr. Mauá.

Entonces nosotros acusamos en el Gobierno sus complacencias abusivas y criminales con el Sr. Mauá en ocasion de su quiebra y su rebelde altanería á las leyes y á la autoridad del Gobierno, y atribuimos á esas causas la actitud asumida nuevamente por el banquero quebrado, lamentando que antes y ahora el Gobierno no hiciese respetar su autoridad por los medios que las leyes tienen establecidos.

Pero los medios que las leyes establecen y hasta imponen, fueron olvidados entónces, porque se estaba en la mas cordial inteligencia con el *Sr. Baron*, para burlar las leyes sustrayendo su Banco á la liquidacion, y volviendo sus notas á la circulacion por un decreto atentatorio y arbitrario.

Entonces como ahora, el Sr. Mauá se insolentó contra el Gobierno, se rebeló contra su autoridad, injurió á sus miembros, y las personas constituidas en autoridad, en vez de someter á la ley al altanero banquero, *separaron al Ministro que provocaba sus iras y fueron á su casa á buscar su acuerdo para espetarnos el decreto de 16 de Julio.*

Es todo eso lo que censuramos y combatimos en el artículo que *La Tribuna* transcribe, sin aseverar que la nota del Sr. Baron de Mauá publicada en varios diarios *pudiese ser acusada lejítimamente ante el Jurado como delito de imprenta*, del mismo modo que al espinar ayer que en tal supuesto *carecia de personería el Fiscal*, no hemos pretendido que el Fiscal *no tenga otras acciones que ejercitar* en el caso actual.

Fíjese *La Tribuna* en ambos artículos y verá que tenemos razon; fíjese en los términos de nuestra escusacion al Tribunal, y verá que no hemos alegado que *el Fiscal no tenga mision en este caso*, sino que por el contrario suponiendo que la tiene, hemos creido que la actitud que hemos asumido respecto del Sr. Mauá, nos inhabilita para ejercerla.

Lo único que hemos sostenido, es que el Fiscal *no tiene personería para llevar una acusacion ante el Jurado, considerando la nota como abuso de la libertad de escribir.*

Pero no está tampoco conforme sobre ese particular *La Tribuna*.

No lo estrañamos, porque el colega en estas materias no es muy avisado, ni es muy liberal.

Dias pasados sostenia el derecho del Gobierno para *dar consejos y aun hacer advertencias y amonestaciones á los periodistas*, y ayer todavía amenaza con la policía á los que se permitan *hacer circular que el Sr. Ministro de Hacienda ha renunciado ó piensa renunciar.*

Pero nosotros tenemos un respeto demasiado sincero á la libertad de la prensa, para acompañar al colega, en sus apreciaciones de ese género, ni contribuir en lo mas mínimo á que se ejercite en ningun caso la accion fiscal en materias de imprenta, y mucho menos cuando en rigor de derecho se carece por el Fiscal de personería para accionar.

La Tribuna pretende que la nota del Sr. Mauá está en el caso del art. 4º de la ley de imprenta porque esa nota es subversiva y sediciosa.

Para persuadir de eso, invoca *La Tribuna* el testimonio del *Siglo* que llamó al Sr. Baron *banquero quebrado y sedicioso.*

Lo que *El Siglo* ha dicho está fundado en sus opiniones que viene sosteniendo desde Mayo, en la época que el Sr. Ministro de Hacienda formaba en primera línea entre *los sediciosos*, y los sediciosos decimos en el sentido de conspirar contra el fiel cumplimiento de las leyes por los medios abusivos del poder, y no en el sentido de la sedicion á que se refiere la ley de imprenta.

Los discursos del actual Ministro de Hacienda en el Senado, no eran menos sediciosos que la nota del Sr. Mauá; pero si habia en ellos estravío y olvido de las leyes y los principios, no habia el propósito manifiesto de incitar á la rebelion ó provocar á la anarquía.

Una cosa es tambien la libertad con que un diario puede espresarse, y otra la precision de los términos que es preciso consultar para llevar una acusacion ante el Jurado.

No es muy forzado, por ejemplo, aquello de preguntar al Sr. Mauá si las piedras á que se refiere que lloverian en lugar del oro que se espera, *serian cónicas como las chuzas de Mercedes ó de figura esféricas como las balas del Brasil*, pero difícilmente se aceptaria por el Jurado esa epigramática alusion, como una prueba irrecusable de que quiso amenazar al Gobierno con la revuelta interior ó con la presion del Imperio.

Por último, nosotros estaremos siempre contra toda acusacion fiscal por abusos ó delitos de imprenta, porque la propaganda inmoral y sediciosa se corrije mejor combatiéndola en el terreno de la discusion y ante el Tribunal de la opinion pública, que esgrimiendo ante el Jurado el arma peligrosa y liberticida de las acusaciones Fiscales.

Nosotros, pues, solo protestamos contra la acusacion fiscal, considerada la publicacion de la nota como abuso de la libertad de escribir, sin pretender que no tenga el Fiscal otras acciones que ejercitar.

Serán las que indica la *Tribuna* ó serán otras.... pero nunca serán las que se pretende derivar del tenor de la ley de imprenta.

El Banco del Comercio y sus opositores.

A nadie podia ocultarse que el gran proyecto del comercio sobre la fundacion de un gran Banco que tome á su cargo la conversion de la emision garantida y reemplace el puesto que ha dejado vacío la quiebra de dos Bancos importantes, deberia encontrar contradiccion y resistencia en el ánimo de todos los cursistas, de antigua ó de moderna data.

Realizada la idea que hoy agita á todos los que se interesan, por una razon ó por otra, en la salvacion económica del pais, la causa de los cursistas recibirá un golpe de muerte instantanea y sin resurreccion.

Una vez garantida la convertibilidad de los billetes de Banco, en el plazo designado por el decreto del 16 de Julio, caerian al suelo todos los argumentos con que los cursistas han pretendido arrancar la rehabilitacion de los Bancos y la continuacion del curso forzoso.

Ya no habria que preocuparse de los dos fantasmas con que se queria espantar á los tímidos—*la fiaduría del Estado y la falta del medio circulante.*

La liquidacion de los Bancos dejaria ya de ofrecer muchos de los inconvenientes y trastornos que hoy ofrece, desde que no fuese necesario violentarla para salvar al Estado del compromiso que tomó respecto de la emision.

Los males que produce inevitablemente la brusca supresion de una institucion de crédito, serian reparados por el establecimiento de una nueva institucion, solidamente provista de capital y de recursos, honradamente dirijida por los mas respetables comerciantes de esta plaza, severamente aleccionada por los desastres á que acaban de dar lugar la ligereza, la imprudencia y los abusos.

Una vez conseguido todo eso ¿quien se acordaria, so pena de ser considerado un insensato, de pedir la continuacion del curso forzoso, para una emision YA CONVERTIBLE AL PORTADOR Y Á LA VISTA?

¿Quien intentaria tampoco reclamar la rehabilitacion de Bancos quebrados y bien quebrados, en presencia de un Banco poderoso, lleno de garantías, de crédito y de influencia comercial?

Muy pronto la situacion va á definirse.

De un lado estarán todos los quieran concluir de un manera eficaz y definitiva con el curso forzoso, con el papel y con las esplotaciones de los quebrados fraudulentos, prestando su concurso *moral, material ó legal*, ya como directores de la prensa, ya como capitalistas ó como miembros de los Poderes Públicos, á la obra salvadora del gran BANCO DEL COMERCIO.

Del otro lado, estarán todos los que bajo una ú otra forma se interesan en la continuacion del curso forzoso y del papel moneda y de las esplotaciones de los quebrados fraudulentos, oponiendo toda clase de obstáculos, ya con el sofisma, ya con la calumnia, ya con la intriga política, á la realizacion del pensamiento que será su condenacion y su derrota—EL BANCO DEL COMERCIO.

Nada nos estraña, pues, que el *Mercantil del Plata*, recientemente enrolado en las filas de los últimos, segun pública notoriedad, levante su voz desafinada, contra la *idea odiosamente retrograda y esclusivista* que *El Siglo* calificó de *salvadora*.

Teneis razon, ilustre colega!

La idea es *retrograda* en efecto; nos hace retrogradar al réjimen honrado y fecundo de las instituciones bancarias, fundadas sobre el capital, sobre el crédito, sobre la conversion al portador y á la vista.

La idea es *esclusivista* en realidad; escluye de nuestro porvenir económico, el curso forzoso, el papel moneda, la burla escandalosa de las responsabilidades civiles y penales; la desmoralizacion del crédito, la ruina de la propiedad, de la industria y del comercio.

Los que quieren que lejos de *retrogradar* al reinado de la moral, del derecho y de la ley en materia de instituciones bancarias, *progresemos* en el camino de las espoliaciones, de las trapacerias, de los arbitrariedades, deben lógica y tenazmente combatir contra la idea salvadora del BANCO DEL COMERCIO.

Los que quieren que lejos de *escluir* los escándalos tolerados por el pais en los últimos cuatro años, les demos cada dia mas latitud y duracion, deben tambien lógica y audazmente combatir contra la idea salvadora del BANCO DEL COMERCIO.

Afortunadamente *El Mercantil del Plata*, si bien suele tener *tenacidad* y *audacia* para combatir, no tiene ninguna de las otras armas y recursos que dan fuerza é importancia en la formidable esgrima de la prensa.

Su crítica al BANCO DEL COMERCIO no está á la altura ni de los intereses que se debaten, ni de la idea que se critica, ni del mismo diario en que se inserta.

En primer lugar, declama y declama al aire, contra la cláusula de los *depósitos judiciales y de la esclusiva admision en las oficinas públicas*—esas cláusulas como *El Mercantil del Plata* lo sabia de antemano, pues *El Siglo* lo dijo en su número del Mártes, han sido rechazadas por la *Comision Provisoria* y no figurarán en el proyecto definitivo del BANCO DEL COMERCIO.

En segundo lugar, acusar al proyecto en discusion de que ha plajiado el testo del *contrato de 1853 sobre consolidacion y conversion de Deudas Públicas*, es una soberana impertinencia, de inferior ralea que la célebre imputacion de la *verruga*, porque el plagio, (dado caso que lo hubiera) no puede ser jamas ni una verruga en esta clase de proyectos.

En tercer lugar, la comparacion del proyecto en discusion con un contrato de 1853 sobre compra de las rentas aduaneras, se parece mucho á aquellas otras célebres comparaciones del mismo *Mercantil* entre Humboldt, San Martin, Rossini y el Sr. Baron de Mauá.

¿Qué queda entonces del enmarañado artículo que el Juliano de la prensa en la cuestion bancaria consagra á deprimir la idea del BANCO DEL COMERCIO?

El inestimable servicio que se prestaria á la República asegurando la convertibilidad del papel moneda dentro de unos cuantos meses, ¿no compensa las concesiones que el BANCO DEL COMERCIO pide á su favor?

Esas concesiones se reducen al privilegio de la emision menor—al servicio de las *Deudas Públicas* con la rebaja de *uno por ciento* en la comision que cobraban los Bancos quebrados;—á la preferencia en el descuento de las letras de Aduana, con una tasa inferior *en dos por ciento al año* á la designada por el descuento de los títulos particulares.

La emision menor es la única concesion que tenga carácter de privilejio en este caso; pero ese privilejio concedido temporalmente á una gran institucion bancaria que libra al Estado de un compromiso tan solemne como gravoso, que salva á la República entera del abismo del papel moneda, que en tiempos de profunda desconfianza viene á restaurar el crédito de un comercio desquiciado—ese privilejio, decimos, es apenas una remuneracion equitativa de los sacrificios y de los riesgos que el BANCO DEL COMERCIO toma sobre sí.

En cuanto al servicio de las Deudas, mientras la ley no cree una *Oficina de Crédito Público*, es asunto privativo del Gobierno concederlo al Banco que mas garantías le ofrezca.

Los Bancos que antes las administraban, han quebrado; la Comision Fiscal que ahora los administra, puede ser una institucion transitoria—luego los Poderes Públicos tienen plena facultad para contratar con el BANCO DEL COMERCIO el servicio de las Deudas Públicas por el plazo que juzguen conveniente.

Y ademas es necesario fijarse, que ese servicio se haria con una fuerte rebaja en la comision que se cobra hoy mismo, y que los fondos depositados para atenderlo serian plenamente garantidos á satisfaccion del Gobierno de la República.

¿Que objecion séria puede elevarse entonces contra semejante concesion?

Respecto de la preferencia en el descuento de las letras de Aduana, solo observaremos que esa materia es de resorte puramente administrativo, reservada al arbitrio prudencial de los gobiernos, y que las condiciones ofrecidas por el BANCO DEL COMERCIO son en estremo favorables á los legítimos intereses del Estado.

¿Cual es entonces el fundamento justo de esa grita destemplada que se levanta contra un proyecto que no es sino la consagracion del gran principio que ve en la iniciativa individual y en el esfuerzo colectivo la base de toda solucion á las diversas crisis que pueden pesar sobre los pueblos?

Los que pugnan por el curso forzoso y por el papel moneda y por los Bancos quebrados, estan en su terreno al oponerse con toda la fuerza de su voluntad al proyecto del BANCO DEL COMERCIO.

Pero los que sostienen los principios justos, los que atienden á los intereses generales y permanentes del pais, han de prestar á ese proyecto su adhesion y su concurso.

Toca á los Poderes Públicos tomar bajo su proteccion la idea, y estimular la actividad social, y allanar las dificultades para que el BANCO DEL COMERCIO, en sus legítimas y equitativas condiciones, sea bien pronto una brillante realidad que dé la base de la reorganizacion económica y financiera del pais.

Alto el fuego que......

El medio de la transcripcion es una arma poderosísima, porque hay conceptos y opiniones que de ningun modo se combaten y se anatematizan mejor que dándolas á conocer.

Dice *La Tribuna*, ó el Sr. Ministro de Hacienda, si mal no inferimos:

CUIDADO CON LA POLICIA!

«Los periódicos cursistas repiten todos los dias en coro: EL DR. MAGARIÑOS RENUNCIA, VA Á RENUNCIAR, HA RENUNCIADO.

El Dr. Magariños, cuando acepta un compromiso, acostumbra conservarse en su puesto con tanta mas decision y perseverancia, cuanto mayores son y mas injustos los ataques que se le dirijen.

No lo correrán políticos sin conciencia, escritores de pacotilla, ni plumas mercenarias; téngalo por cierto los cursistas y sus encubiertos aliados—*Rira bien qui rira le dernier!*

Por ahora ni siquiera ha pensado ni piensa en renunciar, y nos consta que no renunciará mientras el Sr. Presidente continúe honrándole con su confianza.

El Mercantil, que es el autor de estos *canard*, larga otro en su número de ayer, asegurando que la COMISION DE HACIENDA HA RECHAZADO LOS PROYECTOS PRESENTADOS, CUANDO RECIEN VA Á OCUPARSE DE ELLOS.

Puede continuar no mas, pero no olvide que el esparcir noticias falsas, es un delito que nada tiene que ver con la libertad de imprenta, y cuya represion inmediata incumbe á la Policía.

Soportamos hoy, resignados las siete plagas de Egipto—como dice *La Libertad*, pero confiamos en que han de venir dias mejores para la *misera stirpe d'Adamo*, segun Manzoni, compatriota de uno de los redactores de ese colega; entonces ....cada virtud tendrá su aureola, y cada accion meritoria su recompensa.»

No tanto entusiasmado colega.

Ni los rumores ó *canards* que pueda dar la prensa sobre renuncia de S. E. tienen tan trascendental importancia, ni aun cuando la tuviesen, seria la cosa materia de policía.

¿De dónde ha sacado el colega una doctrina tan original?

¿Querrá por ventura *restaurar* aquella célebre circular del Dr. Rodriguez Caballero en que se daban á la policía inquisitoriales facultades para perseguir, aprehender y castigar á los que propalasen rumores falsos?

¿No ha pasado todavía su época á esas estravagancias intolerables con que se inferia agravio á las instituciones y ultraje al buen sentido y al patriotismo?

¿Entre sus errores cometería por ventura el General Batlle el *ridículo* error de poner su autoridad al servicio de la insoportable vanidad del Sr. Ministro de Hacienda?

¿Sabe vd. por otra parte colega que es importante el asunto que ha sublevado sus iras, que lo induce á desconocer las instituciones del pais y á poner la seguridad individual bajo la arbitraria jurisdiccion de la Policía?

¡Se habrá visto insolencia igual! Uno dijo que el Sr. Ministro pensaba renunciar.... otro que ha renunciado, y otro todavía que la Comision de Hacienda rechazó su proyecto calatístico.

Fuego en ellos .... que mueran .... Señora policía súmalos vd. en un calabozo por lo pronto y remáchales una barra de grillos.

Pues no faltaba mas sino que en el pais de los *elegidos del Señor* cualquier Juan de los palotes se creyese facultado para decir lo que le dá la gana, y sobre todo cuando lo que le dá la gana de decir es que ha renunciado el Sr. Ministro de Hacienda!!!

A riesgo de habérnosla con la Policía.

Sans façon, sans compliments, hacemos saber que la Comision de Hacienda ha informado ya sobre el proyecto del Sr. Ministro, poco mas ó menos en estos términos.

«La cosa no debe ni puede siquiera discutirse.»

Si eso fuere falso, ¡Dios nos asista! *La Tribuna* ya decretó el calabozo contra los que se permitan equivocarse en asuntos que se refieran al Sr. Ministro de Hacienda, y es preciso ser *mas que audaz*, para anunciar un suceso tan *triste y trájico* sin tener á la vista una cópia del dictámen de la Comision de Hacienda legalizada por una docena de escribanos!

Noticias.

Aseguramos que el Sr. Ministro de Hacienda no VÁ Á RENUNCIAR, NO HA RENUNCIADO, NI PIENSA RENUNCIAR.

Cuanto mas rudos sean los ataques que se le dirijan, mas animoso, verboso y amenazante se levantará airado y airoso sobre su poltrona, en la prensa y donde quiera que su presencia sea necesaria, para enfrenar á esos *palabreros vulgares, escritores de pacotilla, esplotadores audaces que se permiten no encontrar bueno el proyecto de S. E.*

Damos todas esas seguridades, y á ese precio se nos perdonará que por otra parte hayamos anunciado que la Comision de Hacienda aconseja el rechazo de su *magno* proyecto.

¡A la Policía sin remedio!

En un telégrama de Buenos Aires para *El Telégrafo Marítimo* se dice lo siguiente:

«*Ocupa mucho la atencion pública la crisis financiera de Montevideo*, Y EL RECHAZO DEL PROYECTO PARA BANCO NACIONAL *que se recibió por telégrama, produjo* MEJOR ÁNIMO.»

Como se vé, la insolencia sube de punto.

Ya los *desalmados* se atreven á comunicar á trasmitir y á publicar, que el rechazo del proyecto del Señor Ministro de Hacienda, causa MEJOR ÁNIMO en la plaza comercial de Buenos Aires.

Buena va la danza! El editor del *Telégrafo Marítimo* y el empresario de la Compañía Telegráfica tienen que ir derecho á un calabozo, mientras se pide la estradicion del autor del telégrama.

Ya verán los incrédulos cómo el Gobierno del General Batlle es un Gobierno fuerte, enérgico, audaz y poderoso!

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION DEL 15 DE ABRIL.
Presidencia del Sr. Chucarro.

Se abrió la sesion con asistencia de los Sres. Senadores Chucarro, Castro, Acosta y Lara, Gomensoro, Ramirez, Las-Casas, Silva, Reiles, Rodriguez; se aprobó el acta de la anterior y se dió cuenta de los asuntos entrados del modo siguiente:

El P. E. dice que ha puesto el cúmplase al presupuesto general de gastos y sueldos que rejirá en el corriente año—Archívese.

D. Luis Vidal 4.º suplente de Senador por el departamento de Canelones, presenta su convocatoria—A la Comision de Poderes.

La Comision de Lejislacion se espide aconsejando se apruebe el Decreto sobre estension de jurisdiccion en el Departamento del Durazno.—Repártase.

La Comision de Peticiones presenta un decreto aprobando el proyecto del Sr. Varela, relativo á la Sra. viuda del Senador Labandera.

La Comision Militar, se espide en los asuntos siguientes: uno de la Sra. viuda del general D. Fausto Aguilar, otro de la viuda del coronel Guerra y en el de la Sra. de D. Roman Fernandez—Repártanse.

No habiendo mas asunto ni órden del dia, el Sr. Presidente dijo: que encontrándose en las antesalas de la Cámara, el Sr. D. Luis Vidal electo cuarto suplente de Senador por el departamento de Canelones, invitaba á los Senadores á pasar á cuarto intermedio para que la Comision de Peticiones examinase y se espidiese en los poderes que presentaba.

Es apoyada esta indicacion y se suspende la sesion.

Vueltos á sala, la mesa dá lectura del dictámen de la Comision, que aconseja la adopcion de los poderes.

El Sr. Presidente: en discusion general el dictámen.

El Sr. Gomenzoro informó que aun cuando no se encontraba el acta completa de dichas elecciones, sino documentos fehacientes de personas del departamento, que comprueban que el Sr. Vidal fué electo 4.º suplente de Senador por el colejio electoral de Canelones, proponia al Senado su aprobacion abundando en otras consideraciones de importancia.

Dada por satisfecha la Cámara con las esplicaciones que dió el miembro informante de la Comision, se siguen las dos votaciones de órden y quedan aprobados los poderes.

El Sr. Presidente dispone la entrada al Sr. Senador, toma el juramento de forma, y lo declara incorporado á la Cámara.

Concluido este acto, el Sr. Presidente cerró la sesion á la 1 ¾ de la tarde.

Asamblea General.

CÁMARA DE SENADORES.
Asuntos Repartidos.
PROYECTO DE LEY.

Art. 1.º Queda prohibido aceptar empleos públicos con retencion de otros quedando por el hecho de aceptarlo, vacante el que se desempeñaba.
2.º Comuníquese.

Montevideo, Marzo 14 de 1868.
Manuel Acosta y Lara.

INFORME.

Honorable Senado:

El proyecto de ley sometido al dictámen de vuestra Comision de Legislacion no es mas que un corolario de lo que V. E. ha aprobado en el presente período Legislativo relativo á incompatibilidades en el ejercicio de distintas funciones públicas.

Algunos de los fundamentos que sirvieron de base para aquellas resoluciones son aplicables en el presente caso.

1.º La conveniencia de que se dé colocacion en la administracion pública al mayor número de ciudadanos posible.

2.º Evitar las tendencias á la oligarquía constituyéndose relativamente en pocas manos los cargos públicos.

3.º Obedecer la ley de la division del trabajo, de modo que la práctica constante de una ocupacion sirva de perfeccionamiento al buen servicio público.

4º. Evitar que la razon del interinato de un cargo de ocasion á que sea desempeñado con poco celo y empeño.

Otras razones podrá aducir la Comision al discutir el proyecto.

Pero encuentra que el que se le ha sometido á su exámen no llena las exigencias porque fué propuesto y halla que existe conveniencia en que la ley sea mas esplicativa para evitar dudas en su ejecucion.

Por estos motivos es que con anuencia del autor del espresado proyecto, la Comision ha creido deber modificarlo en la forma siguiente bajo la que lo somete á la aprobacion de V. H.

PROYECTO DE LEY.

El Senado y C. de Representantes etc.

Art. 1º. Queda prohibido el aceptar ó ejercer empleos ó cargos públicos aunque sea en comision temporal, gratuita ó retribuidamente con retencion de otro empleo ó cargo, siempre que éste se deje de servir actualmente, ó que haya de proveerlo de un modo interino.

Art. 2º. En el caso del art. anterior quedará vacante el puesto que se deje de servir, por el hecho de aceptar otro con posterioridad.

Art. 3.º Lo dispuesto en la presente ley no obsta al ejercicio de uno ó mas empleos que se sirvan simultaneamente, observándose por lo que respecta á la retribucion lo contenido en el art... de la ley de......

Art. 4.º Dentro de los quince dias de la promulgacion de la presente ley, los empleados ó servidores á quienes corresponda sus disposiciones, optarán definitivamente por el puesto ó cargo que han de servir, quedando ipso facto vacante el otro ú otros que no puedan desempeñar simultaneamente.

Comuníquese etc.

Montevideo, Abril 13 de 1869.
C. Castro—Manuel Acosta y Lara.

La C. de Representantes ha sancionado el siguiente:

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.º Queda derogada en todas sus partes la ley de 14 de Julio de 1854 que restringe la libertad de la prensa.
2.º Comuníquese etc.

Sala de Sesiones, Montevideo Abril 2 de 1869.
Lariña, Presidente.
Carlos M. de Nava, secretario.

INFORME.

Comision de Lejislacion.

H. Senado:

La Comision de Lejislacion se ha impuesto con la mas alta satisfaccion del proyecto de la C. de Representantes por el que se deroga en todas sus partes la ignominiosa ley adicional de imprenta de 14 de Julio de 1854.

La existencia de esa ley cuyas disposiciones sea dicho de paso, se halla en abierta contraposicion con el espíritu y letra del art. 141 de la Constitucion que sanciona del modo mas amplio y absoluto la libertad del pensamiento y de la palabra escrita, es un negro borron para nuestra historia política, tanto mas vergonzoso cuanto que indudablemente es hija de exigencias estrañas.

Los miembros de la Comision de legislacion no solo aconsejan á V. E. la sancion del espresado proyecto, sino que le aplauden con todo el entusiasmo de un bien entendido patriotismo.

La Comision se reserva in voce algunas consideraciones mas al discutir el proyecto.

Montevideo, Abril 13 de 1869.
C. Castro—Manuel Acosta y Lara.

INTERIOR

Inspeccion Científica Municipal.
Montevideo, Marzo 18 de 1869.
Señor Director de la Comision de Obras Públicas.

Tengo el honor de adjuntar á vd. la relacion de las obras ejecutadas por la cuadrilla de esa Comision en la primera quincena del corriente mes:

1.ª *Cuadrilla de empedradores.*

Ha concluido el ensanche del empedrado de las calles Sud, Este y Oeste de la plaza de Cagancha y empezado el de la calle de Ibicuy entre esta plaza y la calle de la Colonia.

2.ª *Cuadrilla idem.*

Ha recorrido media cuadra de empedrado en la calle Colonia, y principiado el de la calle Ciudadela en el frente del mercado nuevo.

3.ª *Cuadrilla idem.*

Ha cambiado el empedrado nuevo de la última cuadra oeste de la calle 25 de Mayo, y principiado el de la calle Reconquista, frente al nuevo mercado.

4.ª *Cuadrilla de empedradores y camineros.*

Concluyó la compostura del empedrado del otro lado del Paso de Molino; ha hecho una cuadra de terraplen y otra de mac-adam en el camino del Reducto al Cerrito, y ha terraplenado dos y media cuadras en el camino de la Estanzuela.

5.ª *Cuadrilla de camineros.*

Limpia el arroyo de Quita-calzon, habiéndose llamado parte de ella para el empedrado de las calles del mercado nuevo.

6.ª *Cuadrilla idem.*

Construye el terraplen en la calle transversal que desde el camino de los molinos de Raffo va para el de las Piedras, habiendo hecho media cuadra de este y una y media cuadra de mac-adam.

7.ª *cuadrilla idem.*

Ha construido una y tres cuartas cuadras de macadam, desmonte y terraplen en el camino de Larrañaga, y una y media cuadra de desmonte y media cuadra mac-adam en el de Reyes.

8.ª *cuadrilla idem.*

Ha construido el terraplen del camino 8 de Octubre, frente á la plaza de frutos de la Union, y recorrido el mismo hasta las Tres Cruces.

9ª *cuadrilla idem.*

Parte de ella ha sido agregada á la del camino de Raffo, y la otra parte se ocupa en desmontar la calle del Yerbal, frente al mercado nuevo.

10ª y 11ª *cuadrillas de camineros y canteros.*

Sacan piedra en el Cerrito para pedregullo, y trabajan en la calle del Yerbal.

Dios guarde á Vd. muchos años.
Antonio M. Dupard, director.
Alcides De-María, secretario.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Abril 1º de 1869.
Enterado, elévese á la Junta para su conocimiento.
M. Ferreira, director.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Abril 13 de 1869.
Publíquese.
GOMEZ, Presidente.
Juan A. Ramirez, Secretario.

Inspeccion Científica Municipal.
Montevideo, Abril 6 de 1869.
Sr. Director de la Comision de Obras Públicas.

Tengo el honor de remitir á vd. la siguiente relacion de los trabajos practicados por las cuadrillas de esa Comision en la 2ª quincena del mes de Marzo pasado.

Cuadrilla de empedradores.

Se ocupa en empedrar las calles de la parte Norte de la plaza de Cagancha en donde ha hecho media cuadra en la calle del Ybicuy.

2.ª *cuadrilla idem.*

Está empleada en el empedrado de la calle de la Ciudadela, frente al mercado nuevo y ha construido media cuadra de esta y está desmontando la continuacion.

3.ª *cuadrilla idem.*

Ha construido el empedrado de la calle Reconquista frente al nuevo mercado, y está practicando el reempedrado de la calle del Juncal que empalma con esta.

4ª *cuadrilla, camineros é idem.*

Los oficiales de esta cuadrilla han sido provisionalmente incorporados á la cuadrilla del nuevo mercado, y los peones han macadamizado una cuadra y terraplenado una y cuarta en el camino del Reducto al Cerrito, como igualmente han recorrido el mac-adam del camino de la Estanzuela.

5ª *cuadrilla de camineros.*

Parte del personal de esta cuadrilla ha sido agregado á los del mercado nuevo, y lo demas se ocupa en recorrer el camino de la Agraciada.

7ª. *cuadrilla idem.*

Ha trabajado en los caminos de Larrañaga y de Reyes en donde ha hecho 40 varas lineales de mac-adam en el 1º y 30 varas en el 2º. habiendo pasado su personal á trabajar en las canteras del Cerrito por no poder continuar á causa del mal tiempo.

8.ª *cuadrilla idem.*

Ha limpiado la plaza de San Agustin en la Villa de la Union y ha formado en la misma plaza una vereda con pedregullo y conchilla, en una estension de una cuadra y metro y medio de ancho. Ademas ha recorrido parte del camino 8 de Octubre y trabajado en las canteras del Cerrito.

9.ª *Cuadrilla idem.*

Esta cuadrilla que trabajaba en los terraplenes del puente del Pantanoso, ha sido retirada hasta nueva órden, trabajando parte de ella en el camino de los molinos de Raffo, y parte en los empedrados del nuevo mercado.

11.ª y 12.ª *Cuadrillas de canteros.*

Parte de ellas están desmontando la piedra de la calle del Yerbal al sud del nuevo mercado y la otra estrae piedra pedregullo en las canteras del Cerrito.

En vista del mal estado de ciertas partes de los caminos nacionales 8 de Octubre y Agraciada, cuya conservacion está á cargo de su contratista constructor, he dado órden de poner cuadrillas especiales para aquellas importantes refacciones.

Dios guarde al Sr. Director muchos años.
Antonio María Dupard, director.
Alcides De-María, secretario.

Comision de Obras Públicas.
Montevideo, Abril 6 de 1869.
Enterado, elévese.
M. Ferreira, director.
Manuel Acosta, secretario.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Abril 14 de 1869.
Publíquese.
GOMEZ.
Juan A. Ramirez, secretario.

Comision de Serenos y Alumbrado público.
Montevideo, Abril 8 de 1869.

Por la adjunta relacion, verá esa Corporacion el número de faroles á gas que han sido colocados desde la instalacion de esta Comision, y los que se han suprimido de aceite, lo que pongo en su conocimiento por si cree debe darse á la publicidad.

Dios guarde á vd. muchos años.
Eduardo S. Labrousse, director.
Sr. Presidente de la Junta E. Administrativa, D. Juan Ramon Gomez.

Junta E. Administrativa.
Montevideo, Abril 12 de 1869.
Publíquese.
Plácido Ellauri.
Juan A. Ramirez, secretario.

Relacion de los faroles á gas, pescantes y columnas que han sido colocados en la vieja y nueva ciudad, y de los de aceite que han sido reemplazados por aquellos, desde la instalacion de la Comision de Serenos y alumbrado, hasta el 31 de Marzo de 1869.

FECHAS	CALLES	Faroles de gas	Pescantes	Columnas	Faroles de aceite reemplazados
Noviembre 30	—Colonia	15	-		10
Diciembre 16	—Pescantes	-	93		-
" "	Soriano	12	-		8
" "	Colonia	7	-		7
" "	Paysandú	17	-		13
" "	Perez Castellanos	2	-		-
" "	25 de Agosto	1	-		-
" 31	—Ballez	2	-		-
" "	Durazno	3	-		-
" "	Mini	1	-		-
" "	Maldonado	2	-		-
" "	San José	25	-		20
Enero 1.º	—Pescantes	-	51		-
" 31	—Plaza Cagancha	-	-	20	4
" "	18 de Julio	4	-		-
" "	Canelones	11	-		10
" "	Maldonado	3	-		4
" "	Cerro Largo	28	-		20
" "	Florida	3	-		-
" "	25 de Agosto	1	-		-
" "	Ibicuy	2	-		2
" "	Soriano	1	-		-
Febrero 28	—Pescantes	-	51		-
" "	Uruguay	30	-		11
" "	Paysandú	1	-		-
" "	Juncal	1	-		-
" "	Mercedes	21	-		7
Marzo 15	—Florida	6	-		6
" "	Paysandú	1	-		-
" "	Sarandí	3	-		-
" 31	—Pescantes	-	46		-
" "	Andes	10	-		1
" "	Convencion	9	-		6
" "	Arapey	10	-		7
" "	Daiman	7	-		3
" "	Colonia	-	-		1
		230	241	20	140

Comision de Instruccion Pública.

SESION DEL 9 DE ABRIL DE 1869.
Presidencia del Doctor Don Plácido Ellauri.

Con asistencia de los Sres. Vocales Dr. D. Gonzalo Ramirez, Dr. D. Julio Herrera y Obes, Dr. D. Eliseo Outes, D. Emilio Romero, D. Cayetano Rivas, D. José Pedro Varela, D. Jaime Roldos y Pons y D. Isidoro De-María.

Abierta la sesion se dió lectura á las actas de fechas 22 y 30 de Marzo y 2 y 6 de Abril.

Se dió cuenta de los siguientes asuntos:

La solicitud de D. José Alud, ayudante de la escuela N.º 36 pidiendo su remocion para la N.º 23—no se hizo lugar.

Leido el informe de los Sres. Preceptores D. Cayetano Ribas y D. Gerónimo Iturralde sobre las aptitudes del aspirante de ayudantía D. José Lopez, fué aprobado.

La nota del Preceptor D. Andrés Dabra dando cuenta de haberse recibido de la escuela N.º 23, se mandó archivar.

La aprobacion de la Junta al nombramiento de D.ª Petrona P. de Ardise para preceptora de la escuela de la Villa del Cerro.—Se mandó comunicar.

La nota de la Junta comunicando su aprobacion á los nombramientos de ayudantes propuestos por esta Comision, de D. Rodolfo de Torres para la escuela N.º 33, y D. Enrique Triguero Dalman para la N.º 11—Se mandaron comunicar.

Concluidos los asuntos á dar cuenta, á la órden del dia.

En discusion el inciso 2º. del art. 21 fué sancionado en los siguientes términos:

«Que no tenga enfermedad contagiosa ó que afecte íntimamente el estado hijiénico de la escuela; y en caso de dudas, el Preceptor deberá exijir un certificado médico.

El inciso 3.º que establecia que el alumno debia ser vacunado, fué suprimido despues de una prolongada discusion, en la que tomaron parte en pró los Sres. Varela, Roldos y Ribas, y en contra los Sres. Romero Ramirez, Herrera y De-María.

Siendo avanzada la hora se suspendió la discusion á las 10 y ½ de la noche.

EXTERIOR

Del movimiento intelectual y científico en Alemania.

Desde que M. Cousin ha descubierto á Hegel, es en Francia para la mayoría del público un axioma, que la Alemania es hegeliana, y no se desterrará fácilmente esta opinion de las cabezas que se pican de ser filosóficas. Se buscaria con un lente á un verdadero hegeliano en todas las universidades de Alemania sin ninguna probabilidad de encontrarle. Han cambiado completamente los puntos de vista de la ciencia, la filosofía especulativa no es ya mas que un objeto de estudio histórico, y las tendencias de la Alemania intelectual no tienen ninguna relacion con las del tiempo en que M. Cousin verificó sus descubrimientos.

Sucede otro tanto con la literatura. Cuando los franceses consideran todavía como tipo del génio aleman los «cuentos fantásticos» de Hoffman, en Alemania no tienen absolutamente otros lectores que los literatos de profesion. Las «Pastorales» de Auerbach, «Debe y Haber» de Freytag, están á nuestro alcance por medio de traducciones; y como los filósofos franceses á quienes Micromegas ofrece su proteccion, nos hemos puesto á edificar sobre uno ó dos fenómenos mal observados, puesto que no conocemos su relacion con el conjunto de los fenómenos del mismo órden, sistemas singulares sobre el estado de la literatura alemana moderna, á cuyo estado no responden ni Freytag, ni Auerbach. Si estos hermosos sistemas han quedado inéditos es buena fortuna.

La *soñadora* y *poética* Alemania, como nosotros la llamamos, no se ocupa ya sino de ciencias positivas y de su aplicacion; la *plácida* Alemania está removida hasta en sus entrañas por las cuestiones políticas y sociales; la *supersticiosa* Alemania ha roto con la teología y el misticismo. Tal es el espectáculo que ofrece hoy; pero guardémonos de edificar sobre él un sistema estereotípico, porque la Alemania de mañana no será la de hoy.

No se tiene idea, en efecto, de la rapidez del movimiento intelectual en este pais. Un hombre muy competente, M. Hillebrand, en una excelente memoria que acaba de publicar, avalúa en mas de cinco mil por año el número medio de las publicaciones eruditas y científicas del cuerpo de enseñanza en Alemania. «Es el décuplo talvez de lo que producen en el mismo lapso los cuerpos de enseñanza de Francia, de Inglaterra y de Italia reunidos.

Para darnos cuenta de la intensidad de este movimiento y de las rápidas transformaciones que hace sufrir á toda la vida intelectual de la Nacion, pensemos que es enteramente libre, que no hay en Alemania ni filosofía de Estado, ni doctrina científica oficial, que cada profesor determina por sí mismo su programa, cada estudiante sus maestros, que en cada universidad son enseñadas las mismas materias por muchos profesores perfectamente independientes los unos de los otros, que hay cátedras especiales creadas por algunos sábios, y se cierran cuando no hay quien las ocupe ó cuando esos ramos de la ciencia dejan de interesar los espíritus. Reflexionemos que todas las facultades están reunidas constantemente en una misma ciudad universitaria; que por el movimiento de ideas que resulta entre los profesores y los estudiantes de las especialidades mas diversas, todos los espíritus respiran la misma atmósfera intelectual en la universidad antes de diseminarse sobre la superficie del pais.

De allí nace un réjimen científico y literario diferente del nuestro. No se tiene ya el tiempo para divertirse en arreglar con elegancia las frases de un libro, que pronto será separado y relegado al olvido por el incesante progreso de los estudios. Se trata de decir lo que se ha encontrado, de entregarlo sin retardo á la circulacion, á la crítica y al ejército siempre alerta de los vulgarizadores, que se encargan de acomodar, razonada con inteligencia, toda idea nueva al gusto de las masas. A los sábios poco importa el estilo en que escriben; el fondo, las cosas,—tal es lo esencial; así sus libros, por una completa ausencia del arte, disgustarian á menudo al lector francés, siempre amigo del bien hablar. Pero, por otra parte, la costumbre de un grande alimento intelectual impide al público aleman de gustar ciertas obras que en la Francia hacen sensacion, furor y aun época. La *vida de Jesus*, de Renan, por ejemplo, fué leida por curiosidad; pero gustó poco; se encontró que el autor quedaba atras de Strauss, quien á su vez, ha sido superado, no solo por la ciencia, sino por la opinion general de las clases ilustradas.

Es casi imposible para un frances que vive en Francia estar al corriente del movimiento de las ciencias positivas y morales en Alemania. En el pais mismo es difícil darse una cuenta exacta y completa de dicho movimiento; nada quizá podria lisonjearse de lograrlo. Empero, yo he creido oportuno poner en guardia á los espíritus curiosos de la verdad contra las descripciones que han cesado de ser fieles por la trasformacion que ha sufrido su objeto y prevenir á nuestros lectores contra la capciosa manía de las jeneraciones precipitadas. Esperando que la Francia tenga el valor de proclamar que el centro del movimiento científico está en Alemania, de enviar allá numerosos estudiantes y de reclutar allá tambien una notable porcion de su cuerpo de enseñanza (como ella supo hacerlo en el siglo 16 con la Alemania, los Paises Bajos y la Italia, durante la introduccion sistemática del Renacimiento); esperando, repito, ese dia que no se vislumbra aun, que á lo menos los individuos comiencen por reconocer que no conocen ese pais y se abstengan de *juzgarle* miéntras que el estudio se los revela.

J. Roland.

Lamartine.

(Traducido do *Diario Official.*)

El gran acontecimiento, el único acontecimiento de la semana, es la muerte de Lamartine.

Como poeta, encantó y enterneció á una generacion entera, meció nuestra juventud con las mas puras melodías.

Como historiador, ejerció en nuestra patria una influencia incontestable; la *Historia de los Girondinos* fué el preludio de la República de Febrero. Expió caro su triunfo de algunos dias; el olvido pabole en la vejez; la miseria golpeó á la puerta de aquel que habia gastado millones para ir á saludar la independencia de la jóven nacion griega; el hombre que habia tenido por un instante la Francia entera en sus manos, que habia sido sagrado por el sufrajio de sus conciudadanos, murió en una casa donada por la hospitalidad de la ciudad de Paris; sus últimos años fueron empleados en una lucha sin gloria contra los acreedores; vióse reducido á aceptar una pension pedida por él á un gobierno que habia rehusado reconocer; murió rodeado apenas de algunos amigos que le habian permanecido fieles; nada faltó á aquel gran infortunio; en el mismo dia en que daba el último suspiro, M. Girardin anunciaba esta triste noticia con estas palabras cruelmente injustas: *Lamartine dejó de sobrevivirse!*

El pueblo mostróse mas clemente; olvidó las debilidades y flaquezas del anciano poeta, y solo se acordó de sus títulos de gloria; la Francia entera llevó luto por Lamartine.

Talvez no sea inútil bosquejar rápidamente la vida de ese hombre que tan alto lugar ocupó en el siglo y cuya memoria es imperecedera.

Alfonso María Luis de Prat de Lamartine, nació el 21 de Octubre de 1790, en Macon. Usó al principio el nombre de Prat, que era el de su padre, y por muerte de su tio tomó el nombre de Lamartine que era el de la rama mas vieja de la familia. El padre habia sido mayor de caballería; la mujer de M. Prat era nieta de Mme. de Roys, sub-directora de los príncipes de Orleans.

Educado primeramente por su madre en Milly, despues por los jesuitas del colejio de Belley, viajó bien pronto por la Italia y volvió á Francia despues de la primera restauracion á la que se habian ligado recuerdos de familia. Sirvió en los guardias de corps de Luis XVIII hasta los cien dias.

1820—Publicáronse las *Meditaciones*, escritas por una verdadera Elvira y que muchos conocieron. 45,000 ejemplares vendidos en cuatro años, suma enorme en aquel tiempo, hicieron la celebridad del autor.

Bellezas de primer órden, pero nuevas y sorprendentes al salir del período poético, tan remontado y falso del primer Imperio, bastarian para esplicar el entusiasmo y reconocimiento de las almas sedientas de poesía y de ternura.

FOLLETIN 9

EL MÉDICO DE ALDEA

POR H. DE BALZAC

DEDICADO A MI MADRE.

Hácia el mediodía, merced á una cortadura inmensa, la mirada abarca la Maurienne, la Saboya y las montañas lejanas del Lionés.

En el momento en que Genestas contemplaba extasiado aquel magnífico punto de vista resplandeciente con un sol primaveral, gritos lamentables se hicieron oir.

—Venga usted, le dijo Benassis, ya ha empezado el canto de los funerales.

Canto; este es el nombre que en los Alpes superiores dan á esta parte de los funerales (1).

El militar divisó entonces en la falda occidental del peñasco los edificios de una granja considerable que formaban un cuadrilongo perfecto.

La gran puerta ojival, de piedra granítica, tiene un sello de grandeza y fuerza realzado mas aun por la antigüedad de la construccion, por la frondosidad de los árboles que la rodean y por las plantas que se mecen en las aristas de las paredes.

La morada de la familia se halla en el fondo del patio; á derecha é izquierda levántanse las granjas, caballerizas, establos, rediles, cobertizos, cocheras; en el centro del inmenso patio vése un charco estenso en el cual se fabrican los abonos.

Este patio que por lo regular está tan lleno de movimiento y animacion en las quintas ricas y pobladas, se halla en este momento triste y silencioso.

Encontrándose cerrada la puerta del corral y reclusa por consiguiente la volatería que anima y da vida á las casas de campo, no se veia ave ninguna y apenas se oian los cacareos y gritos del gallinero.

Los establos, caballerizas, rediles, todo estaba cerrado tambien con cuidado.

El paso que conduce á la habitacion estaba cuajado de ramas de abeto, ciprés y pino en señal de luto.

Aquel órden tan perfecto allí donde habitualmente reinaba un desórden laborioso, aquella inmovilidad, aquel silencio en un lugar siempre tan lleno de ruido, la calma majestuosa de los montes, la sombra que proyectaba la mole del picacho, todo en fin contribuia á impresionar profundamente el alma y el corazon.

Por mas acostumbrado que estuviese el militar á las emociones violentas, no pudo menos de estremecerse al ver unas treinta personas entre hombres y mujeres, llorando alineados en la parte de afuera de la puerta de la sala mayor.... Todos á una vez exclamaron:

—¡Ha muerto el amo!

Dos veces se repitió ese grito con una espantosa simultaneidad, durante el tiempo que los dos ginetes emplearon en llegar desde la puerta á la habitacion del difunto.

Al cesar aquel grito, levantáronse del interior gemidos, y la voz de una mujer se hizo oir.

—No me atrevo, dijo el militar, á ir á presenciar esa escena de dolor.

—Yo siempre vengo, contestó el médico, á visitar á las familias afligidas por la muerte, pues quiero asegurarme de que no ha sobrevenido ningun accidente causado por el dolor y al mismo tiempo dar fé del fallecimiento; de consiguiente puede usted acompañarme sin escrúpulo, por otra parte la escena es tan imponente y habrá tanta gente, que nadie echará de ver su presencia.

Genestas siguió pues al médico, y vió en efecto la estancia llena de parientes.

Los dos atravesaron la multitud y se fueron á colocar junto á la puerta de un dormitorio lindante con la sala grande que serviria de reunion á toda la familia, á toda la colonia se habria de decir, pues la longitud de la mesa manifestaba que serian al menos cuarenta los comensales de la casa.

La llegada de Benassis interrumpió el discurso de una mujer de alta estatura vestida con austera sencillez, con la cabellera suelta en los hombros y que con su mano estrechaba la del difunto con elocuente y doloroso ademan.

Vestido con sus mejores prendas, yacia este tendido en la cama cuyas cortinas habian sido levantadas.

Aquel rostro tranquilo en el cual resplandecia toda una vida sin mancha, aquellas canas, sobre todo, producian un solemne efecto.

A cada lado del lecho estaban los hijos y los parientes de la viuda, á la derecha los del difunto.

Hombres y mugeres oraban de rodillas; la mayor parte lloraban.

El cura párroco, su vicario y un monacillo rodeaban el ataud colocado en medio de la estancia.

Era un trágico y solemne espectáculo el ver al jefe de aquella familia frente á frente del ataud en el que iba á abismarse para siempre.

—¡Ah, querido y adorado dueño mio! dijo la viuda señalando al médico, si la ciencia del mejor de los hombres no te ha podido salvar, es que Dios ha querido llamarte á su gloria antes que á mí.

¡Ay de mí! ¡Ya está fria esta mano que estrechaba la mia con tanto cariño!

Infelia! para siempre tengo perdida mi compañía, y nuestra casa ha perdido su gefe tan precioso, pues ciertamente tú eras nuestro guia, nuestro gefe, nuestro señor para todos.

Cuantos te lloran conmigo, bien conocian la luz de tu corazon y el valor de tu persona, pero yo sola sabia cuan humilde y paciente eras.

¡Ay esposo mio! ¡oh mi dulce compañero! tengo pues que darte un eterno adios, á ti nuestro sosten, á ti mi buen señor y dueño!

Arrojóse la viuda sobre el cuerpo, lo abrazó, regándolo con lágrimas, cubriéndolo de besos, y durante esta pausa esclamaban los servidores:

—¡Ha muerto el amo!

—Sí, prosiguió la viuda, ha muerto este querido hombre que nos daba el pan, plantaba, recogia para nosotros, y cuidaba de nuestra felicidad dirigiéndonos en la vida con un mando lleno de dulzura y mansedumbre.

Ahora puedo decir en loor suyo, que nunca me causó el mas leve pesar, pues era bueno, fuerte y paciente, y cuando le atormentábamos para devolverle su preciosa salud:

«Dejadme, decia, hijos mios, todo es inútil! Dios me llama.»

Sí, Dios mio, han bastado algunos dias para destruir la dicha de la casa, entristecer nuestra vida, arrebatando la suya al mas probo, al mas respetado, al mejor de los hombres, á un hombre que no tenia quien lo igualase en cuidar de su familia, de sus criados, y de los campos, que noche y dia recorria nuestras montañas, y al regresar nos acojia siempre con una sonrisa de cariño.

Sí, era de veras el amor, la alegría de todos nosotros, pues cuando se ausentaba, triste quedaba la casa y nadie comia con gusto ni tenia humor para divertirse.

¡Ay! de nosotros! ¡qué será de nuestra felicidad, despues que nuestro ángel bueno esté sepultado en tierra y no lo volvamos á ver mas?

Nunca, amigos mios, nunca, mis buenos deudos; nunca, hijos mios de mi corazon!

¡Ay! sí, han perdido mis hijos su buen padre, han perdido nuestros parientes un buen pariente, han perdido los amigos un buen amigo, ha perdido nuestra tierra un hombre de bien!

Pero yo, desgraciada de mí! todo lo he perdido, así como la casa ha perdido su señor.

Tomó la mano del muerto, arrodillóse para aplicar mas bien su rostro en ella y la besó.

Los servidores exclamaron tres veces:

—¡Ha muerto el amo!

En este momento llegóse á su madre el hijo mayor y le dijo:

—Madre mia, ahoran llegan nuestros amigos de San Lorenzo; será preciso hacerles refrescar.

—Hijo mio, contestó con voz baja, toma las llaves ahora eres el amo de casa, atiende á que esa buena gente reciba la misma acogida que solia dispensarle tu padre, á fin de que para ellos nada parezca haberse cambiado aquí.

Séame dado aun poder mirarte á mi gusto, ¡oh mi buen marido! prosiguió la viuda despues de breve pausa.

Pero ¡ay! no me oyes ni me sientes ya!

Lo que deseara, seria hacerte saber que mientras viva en esta vida misera para mí, tú quedarás el dueño de mi corazon, que no tendré otra dicha que la del recuerdo de los dias felices pasados á tu lado, pues siempre estarás presente á mi mente, y siempre te esté viendo en esta estancia.

Sí, la casa siempre para mí estará llena y ocupada por tu presencia, en tanto Dios me deje en ella!

Escúchame ¡oh mi esposo! oye! te juro se quedará tu lecho, nuestro lecho, tal como está ahora!

Nunca en él me acosté sin tu compañía; quédese pues frio y vacío.

Al perderte á ti habré perdido todo lo que ampara á una mujer: he perdido á mi dueño, mi esposo, mi padre, mi amigo, mi compañero de penas y alegrías, todo en fin!

—Ha muerto el amo! exclamaron los servidores.

Mientras todos los circunstantes prorumpian tres veces en este grito, tomó la viuda unas tijeras que pendian de su cinturon, y cortándose la cabellera colocóla en la mano yerta de su marido.

Sucedióse un silencio profundo.

—Este acto significa, dijo Benassis, que no se volverá á casar nunca. Muchos de los parientes estaban esperando esta resolucion.

—Toma, mi querido amo y señor, dijo con una ardiente efusion de voz y sentimiento que á todos conmovió, toma y guarda en la tumba la fé que te tengo jurada.

Así para siempre jamás quedaremos unidos, y me quedaré con tus hijos por cariño hácia esta familia á la que tanto amabas.

Dios permita que me oigas, ¡oh esposo mio, oh mi único tesoro! y sepas que solo para ti vivo, solo para obedecer á tus voluntades sagradas y para honrar tu memoria!

Benassis estrechó la mano á Genestas para indicarle que le siguiese; ambos salieron.

La primera sala estaba atestada de gente llegada de otros pueblos de la sierra, todos se mostraban silenciosos y recogidos, pues el dolor y el luto que llenaban la casa ya se habian apoderado de aquellos corazones sencillos!

Cuando el capitan y el médico pasaron el umbral de la puerta, oyeron estas palabras dirigidas por un vecino al hijo del difunto.

—Y ¿cuándo se murió?

—¡Ay! exclamó el jóven, no lo he visto morir! Me ha llamado y no me encontraba en casa!

Interrumpiéronle los sollozos, despues prosiguió:

—Me habia dicho la víspera: «Chico! te irás á la villa á pagar las contribuciones porque las ceremonias de mi entierro te lo impedirian si tardases, y nos acusarian de ser morosos, caso que nunca ha sucedido.»

Como parecia estar un poco mejor, he ido, y se ha muerto durante mi ausencia, sin que haya recibido su última bendicion, sus abrazos últimos. En su hora postrera no me ha visto á su lado como acostumbraba estarlo siempre.

—Ha muerto el amo! exclamaban en el interior de la casa.

—Infeliz de mí, ha muerto y no he recojido sus últimas palabras ni su último suspiro!

¿Por qué habernos cuidado de las contribuciones?

¿Acaso no era preferible perderlo todo antes que dejar la casa?

¿Acaso podia toda nuestra fortuna pagar su adios postrero?

¡Ah, mi querido Juan! cuando esté enfermo tu padre, no te separes de él, tendrias un remordimiento por toda tu vida. En nombre de Dios, Juan, créeme!

—¡Amigo mio! le dijo Genestas, he visto morir á millares de hombres en los campos de batalla, y no aguardaba la muerte á que sus hijos llegasen para despedirse de ellos, por lo tanto, consuélese usted, no es usted, el único.

—¡Un hombre tan bueno! exclamó el jóven prorumpiendo en sollozos.

—Esta oracion fúnebre, dijo Benassis llevándose á Genestas hácia las dependencias de la casa, irá continuando hasta el momento en que colocarán al difunto en el ataud, y durante todo ese tiempo los discursos de esta mujer crecerán en violencia é imágenes.

Pero para tener derecho de espresarse de tal modo en presencia de tan imponente reunion, tiene que haberlo adquirido la esposa con una vida matrimonial pura de toda mancha, pues á no ser así, se condenaria á sí misma y seria al mismo tiempo su acusadora y su juez.

¿No le parece sublime esta costumbre que sirve á la vez para juzgar al difunto y á la que le sobrevive?

No vestirán luto sino dentro de ocho dias, en medio de una asamblea general.

Durante esta semana, se quedará la familia y parientes juntos con los hijos y la viuda, consolándolos y ayudándoles en el arreglo de los negocios de la casa.

Esta asamblea ejerce una influencia muy grande y muy saludable sobre la mente de los herederos, pues reprime las pasiones bajas merced á ese respecto humano que se apodera de los hombres cuando se hallan frente á frente unos de otros.

Por fin, el dia que visten luto, la familia se hace un festin solemne en que se despiden los parientes.

Todas estas costumbres son de obligacion y de gravedad, y el que faltara á los deberes que impone el fallecimiento de un amo de casa, no tendria á nadie en su *canto* ni en sus funerales.

En este momento, hallándose el médico junto al establo, abrió la puerta é hizo que entrase el capitan para enseñárselo.

—Mire usted, capitan, todos nuestros establos se han vuelto á edificar bajo el modelo de este.

Genestas no pudo menos de admirar aquel vasto edificio en el cual habia vacas y bueyes colocados en dos hileras con la grupa vuelta hácia las paredes laterales y la cabeza hácia el centro del establo, en el cual se entraba siguiendo un pasadizo bastante ancho practicado entre el ganado y la pared.

El pesebre con sus claraboyas dejaba ver las cabezas, testuz y ojos brillantes de los robustos animales.

De esta manera, con mucha facilidad podia el amo pasar revista á su ganado.

El forraje amontonado en el techo, caia en los rastrillos sin que nada se desperdiciara, ni costara el menor trabajo.

Entre la doble hilera de pesebres mediaba un ancho espacio empedrado, limpio y oreado con corrientes de aire que emitian ventiladores situados en frente.

—Durante el invierno, dijo el doctor paseándose en medio del establo, las faenas y las veladas se hacen en comun aquí.

Ármanse mesas, tráense bancos, cosen las mujeres, leen, escriben los hombres y de este modo todos se calientan sin que les cueste; ademas el aliento del ganado vacuno es muy bueno para los pechos débiles ó delicados; de tal manera que la tisis incipiente fácilmente se cura solo con habitar en un establo bien aseado y ventilado.

Tambien los rediles están construidos segun el mismo sistema.

No puede usted figurarse con cuanta facilidad se van los animales acostumbrando al órden; á menudo me he detenido para admirarlos cuando vuelven de los campos á sus establos.

Cada animal conoce su puesto y deja que entre el que ha de pasar el primero.

Vea usted! entre el ganado y la pared media un espacio bastante ancho para que se pueda ordeñarle y cuidar de la limpieza.

Ademas el piso forma un plano inclinado, de manera que las aguas sucias resbalan con facilidad.

—Este establo permite juzgar de todos los demas, dijo Genestas; he aquí unos resultados magníficos; sea esto dicho sin ánimo de alabarle, señor doctor!

—Semejantes resultados los he alcanzado sin trabajo, respondió Benassis; pero tambien, ¡que ganado el nuestro!

—A fé que es magnífico, y tenia usted razon en ponderarlo, contestó el militar.

—Ahora, prosiguió el doctor cuando hubo montado vamos á atravesar nuestros recientes desmontes y los terrenos que producen el trigo que consumimos; ese es un rincon de nuestra comarca, que llamo la *vega florida*, tan fértil es.

Durante el espacio de una hora los dos jinetes anduvieron á traves de los campos por cuyo hermoso cultivo dió el militar parabien al médico; despues alcanzaron el pueblo, ora hablando, ora silenciosos, segun les permitiera el paso de sus caballos seguir la conversacion ó les obligaba á guardar silencio, teniéndolos alejados uno de otro.

—Ayer le prometí, dijo Benassis á Genestas al llegar á una garganta estrecha al estremo de la cual desembocaron en el valle grande, enseñarle uno de los soldados que del ejército han vuelto despues de la caida de Napoleon.

Salvo error, vamos á dar con él, pues está á unos cuantos pasos de aquí limpiando uno como estanque natural en el que se recojen las aguas de la sierra y que las torrenteras han llenado á medias.

Pero para que usted tome interés para ese hombre, es preciso que le relate la historia de su vida.

Llamáse Gondrin, cogióle la leva colosal de 1793 cuando contaba diez y ocho años, y quedó incorporado á la artillería.

Como soldado raso hizo las campañas de Italia con Napoleon, le siguió á Egipto, volvió de Oriente con la paz de Amiens, despues pasó al cuerpo de pontoneros de la guardia y sirvió en Alemania. Ultimamente hizo la campaña de Rusia.

—Pues bien, somos hermanos, dijo Genestas, pues he hecho esas mismas campañas.

Se necesitaron cuerpos de hierro para resistir á los mortales caprichos de tantos y tan diversos climas.

A fé que estoy para creer que Dios hizo de otra pasta que á los demas, á esos hombres que aun gozan de salud y fuerza despues de haber atravesado Italia, Egipto, Siria, Alemania, Portugal y Rusia.

—Por esto mismo va usted á ver á un hombron, replicó Benassis con aire satisfecho.

Usted conoce la retirada de Rusia, no hay que hablar de ella!

Pues bien, Gondrin es uno de los pontoneros del Beresina, él ayudó á construir el puente sobre el cual pasó el ejército, y para plantar sólidamente los primeros caballetes se metió dentro del rio hasta medio cuerpo, con un frio que dejaba helados hasta los mismos animales y mató á treinta mil soldados en una noche.

El general Eblée que mandaba á los pontoneros, no pudo encontrar sinó cuarenta y dos de bastante pelo en pecho, segun dice Gondrin para emprender una obra semejante.

Y aun tuvo el general que darles el ejemplo arrojándose al agua, el primero, alentándolos, y prometiéndoles á cada uno la cruz de la legion de honor.

Al primer hombre que se metió en el rio tras el general, partiólo en dos pedazos un carámbano de hielo.

Pero usted comprenderá mejor las dificultades de la empresa, al saber que de aquellos cuarenta y dos valientes solo Gondrin ha sobrevivido.

Treinta y nueve perecieron en el paso de Berezina, y los otros dos murieron miserablemente en los hospitales de Polonia.

Ese pobre Gondrin, no volvió de Rusia sinó en el año 1814 despues de la vuelta de los Borbones.

(1) Esta costumbre se halla todavía vigente en Córcega, entre los griegos modernos y algunas tribus de Argelia. No cabe duda que las poblaciones alpestres la han heredado de los antiguos galos, cuyas mujeres tenian fama de ser muy fieles y castas.

Secretario de embajada en Nápoles, donde casó con una inglesa rica.
Secretario de embajada en Lóndres.
Secretario de embajada, despues encargado de negocios cerca de las córtes de Florencia y Parma, donde recibió las únicas órdenes estrangeras que poseía, con la condecoracion de oficial de la Legion de honor.
1823—Las *Nuevas Meditaciones*, despues la *Muerte de Sócrates* y el *Ultimo canto de Child Harold*. Dos versos de esta poesía:

Je vais chercher ailleurs, pardonne, ombre romaine, Des hommes, et non pas de la poussière humaine,

parecen aludir à la fatal sublevacion de la última revolucion napolitana, y motivaron un duelo entre el coronel Guillermo Pepe gefe de aquel movimiento y La martine que quedó gravemente herido.
1825—El canto de la consagracion.
1829—*Armonías literarias y poéticas*. Lamartine es electo miembro de la Academia francesa.
Julio de 1830 encuentra à Lamartine preparado para partir à ocupar la legacion de Grecia. Pidió su dimision; solicitó inútilmente el mandato parlamentario de los electores de Tolon y Dunkerque, la derrota le valió los ultrajes rimados de Barthelemy. Lamartine partió para su viaje à Oriente con un fausto completamente británico.
En el decurso del viaje, los electores de Bergues lo enviaron à la Cámara, pero sufrió un golpe cruel; perdió su única hija Julia, de 16 años de edad.
Visita en la Siria à la singular sobrina de Pitt, la romanesca Esther Stanhope. La narracion desordenada mas original y animada de sus escursiones, forman los cuatro volúmenes del *Viaje al Oriente*, recuerdos, impresiones, pensamientos y pinturas.
1834—Lamartine aparece en la tribuna, donde lo vasto de su elocuencia causa mas estrañeza que admiracion. Pero así como empieza la elocuencia à definirse, Lamartine ocupa un lugar entre las potencias oratorias, enemigo temible por la abundancia y altiva cortesía de su argumentacion, mas temible aun à causa de la irregularidad e indisciplina de su concurso.
Habiendo salido del legitimismo puro, fácil era à M. de Lamartine acercarse à los conservadores, sí atendido à la diplomacia despues de 1830, fue su ruidoso y su hacerse imposible con el nuevo gobierno. «Pues lo que lamentar el pasado, dijo, pero no se puede tomar gratuitamente la parte de un error que no se cometió. Es necesario entrar en la clase de los ciudadanos, pensar, obrar, hablar, combatir con la familia de las familias, al país ...»
Poco à poco, Lamartine se fué acercando à la oposicion mas decidida: votó contra la pena de muerte, contra la ley sobre la regencia, contra las fortificaciones de Paris.
Lamartine no tenia una política fija en la Cámara; no escogía la disciplina de un partido; votaba ya con la derecha, ya con la izquierda, á veces, pero muy raramente con la mayoría. Entretanto, de todas sus discursos y actos como diputado, resulta un vivísimo sentimiento de horror à la fuerza; y de ahí resulta su constante antipatía por toda cuanta de cerca ó de lejos despertaba los recuerdos del imperio.
1835—*Jocelyn*.
1838—*La caida de un ángel*.
1839—*Recogimientos poéticos*.
En este año, Macon, su ciudad natal, lo elige de putado.
1847—*Los Girondinos*.
1848—Miembro del gobierno provisorio.
Diez departamentos lo eligen representante à la Constituyente.
Es electo en cuarto lugar en la comision ejecutiva.
Los diez departamentos eran: el Sena, Norte, Saone y Loire, Côte-d'Or, Bocas del Ródano, Dordogne, Ille y Vilaine, Finistère, Sena inferior. Optó por el del Sena que lo había colocado en primer lugar en la lista de los 34 electores.
Sábese à que dusiones generosas prestó él su maravillosa elocuencia, la corriente pasó por encima de él y quedó olvidado.
1849—*Las Confidencias*.
1850—*Toussaint Louverture*, drama representado sin éxito en la Puerta de San Martin, à pesar del gran talento del principal intérprete, Federico Lemaître.
1851—*Nuevas confidencias*.
Genoveva.
El cantor de Saint Point.
Graziella.
Historia de la restauracion, etc.
Tanto esplendor y gloria debía costarle caro. En las elecciones generales de 1849 no fue electo; una eleccion parcial en el Loiret, lo llevó à la Cámara; el 2 de Diciembre cerró definitivamente su vida pública llena de muchos errores, pero tambien cuidado por las mas generosas intenciones y por el mas completo desinterés.
Desde entonces empezó su decadencia; descendió rápidamente el declive, gastó los restos de su genio en compilaciones, en publicaciones apresuradas, cuyo producto no le permitia disminuir el rigor de sus acreedores.
Entonces surgió aquella suscricion que disminuyó su carácter sin restablecer sus negocios. Dejó poner su gloria en lotería, y dió à la Francia el doloroso espectáculo de una vejez vilipendiada, trabajo sin resultados à instituciones fútiles para su fama. Fué obligado à aceptar una pension votada por la Cámara y el usufructo de una casa de recreo en la avenida de Eylau, perteneciente à la ciudad de Paris.
Ahí fué donde murió el 28 de Febrero à las diez y media de la noche.

NOTICIAS DIVERSAS

Industria parlamentaria.

La eleccion de senadores por los Estados de Nueva-York y de Filadelfia, acaba de efectuarse y que, segun la Constitucion federal, se hace por los individuos que componen las asambleas legislativas de los Estados, ha puesto de manifiesto una corrupcion repugnante por lo cínica é inmoral. La lucha entre dos competidores, el ex-gobernador Fenton y M. Edwin Morgan, ambos radicales, se ha llevado por medio de una verdadera subasta de compra de votos, cuyo tipo se ha estado cotizando durante semanas à ciencia y presencia del público. Con frecuencia han pasado los votantes de un campo à otro, y los ha habido que han tomado dinero de ambos candidatos. La tasa ha fluctuado desde 1,000 à 10,000 duros por voto: paradose mas caros, como es natural, los adquiridos à última hora. El triunfo de Fenton, que por fin ha sido elegido, se ha debido à cuatro defeccionarios de Morgan, quienes en *articulo mortis* y mediante una paja extraordinaria mudaron de librea. Solo uno de ellos ha tenido la humorada de devolver à los amigos de Morgan el dinero que de ellos había recibido.

El drama universal.

Va á publicarse en Madrid, bajo este título: «Un poema en ochenta jornadas», debido á la elegante pluma de D. Ramon de la Rupenor.
En este poema, que parece que tiene mas de oriental que de europeo, hallará el lector, segun la opinion de algunos fragmentos de él, como segun la opinion de los demás..., todo lo divino y todo lo humano; y, espuestos en cuadros de una originalidad algo estraña, episodios dantescos y metamorfosis ovidianas; idilios que enfadan y tragedias que horrorizan; fantasmagorías de tiempo y de distancia; filosofía, historia, filosofía, religiones y todas las faces del espíritu humano; muertes de mundos y apariciones de otros mundos nuevos; purificaciones en cielos astros de las almas condenadas, que recuerdan por una parte el viaje del poeta florentino por la eternidad, y por otra la teoría moderna de la *Pluralidad de los Mundos*: personajes que entran en acciones de una manera sencilla, y almas sus almas por ser maravillosamente purificadas y divinizadas por la misericordia de Dios; drama sagrado, cuyas escenas tienen lugar en la tierra y en el cielo, en los planetas ó en el espacio, segun la época, los acontecimientos y los personajes.

Ejecucion notable.

En Roma (Estados Unidos), ha tenido lugar una ejecucion sin precedente.
El 8 de enero fué conducido al cadalso William Carswell, condenado por violacion y muerte de la niña Abby Elisabet Sanders, el verano último. Una vez sobre la plataforma, se le puso al cuello el nudo de la cuerda y luego se le aplicó à las narices una esponja embebida en cloroformo. Despues de algunas aspiraciones, sus ojos casi se cerraron y la cabeza fue cayendo gradualmente sobre el pecho. Entonces cayó la trampa y el desgraciado fué lanzado dormido à la eternidad. Se escuchaba señal de animacion en el cuerpo, y sucesivamente se volvieron rojas y azules. La sangre brotó de las venas comprimidas del cuello, y al cabo de doce minutos no latía el pulso. ¿Quién sabrá jamás si esta estra-legal intervencion del cloroformo disminuyó ó aumentó los dolores de ese reo?

Siniestros marítimos en 1868.

La *Agencia Veritas* ha publicado la estadística de siniestros marítimos en 1868. Hé aquí el resumen: Buques de vela perdidos, 2,083; de vapor 104: total 2,187.—Se creen perdidos por carencia completa de noticias, 181 de vela y 6 de vapor: total 187. De manera que las pérdidas totales ascienden à 2,371 buques, ó sea 674 menos que en 1867, y 561 menos que en 1866.
Estos siniestros se descomponen en esta forma: Abordaje en la mar, 121; encallados 113; encallados 1,112; abandonados en la mar, 153; á pique en la mar, 311; incendiados en la mar, 84; explosion, 6; rotos por los hielos, 2. Se ignoran las causas de pérdida de 221 y se carece de noticias de 187.
Los 2,371 buques corresponden á los siguientes pabellones:
Ingleses, 1,122; americanos, 253; franceses, 210; alemanes, 101; holandeses, 103; noruegos, 71; italianos, 15; austriacos, 15; españoles, 23; suecos 29; rusos, 29; griegos, 21; portugueses, 11; belgas, 8; brasileños, 1; chilenos, 2; hawaianos, 1; mejicano, 1; argentinos, 3.—Desconocidos 187.

Lóndres.

Segun cálculos y estadísticas recientes, el área de Lóndres es de 122 millas cuadradas, ó lo que es lo mismo, igual á una plaza de 18 kilómetros cada lado.
La poblacion vive en 400,778 casas, y se eleva hoy à 3.150,000 almas. Ocho compañías surten de agua à Lóndres, á mas de la que dan varios pozos, y la cantidad de este líquido suplido, es de 3.000,000 de toneladas.

Frenolojía-Empleomanía.

En el Senado de Washington causó mucha risa el Sr. Howe presentando la peticion de un Señor T. J. Flournoy, Sordo-mudo. El suplicante alude á los frenólogos é inquietudes que se han introducido en el ramo de la contribucion interior, y como medio para corregir los abusos pide que se nombre un *Frenólogo Oficial*, á quien deberán someter sus cabezas todos los que aspiren á empleos en ese ramo del servicio público; y que todos los que no tengan perfectamente desarrollados los órganos de honradez, reverencia y rectitud de conciencia, sean excluidos.

Progreso.

Leemos en *El Museo Universal*: [illegible] ... sus reseñas, es en la órbita de la enseñanza. La revolucion no habrá dado todavía grandes frutos en la

[Columna 2]

regla superior que mueve la máquina del Estado, pero al menos la libertad no pierde ocasion, mantiene el terreno en que arroja semillas. Cada dia se reciben noticias de la creacion, institucion y apertura de academias, escuelas y liceos. La diputacion provincial de Sevilla, ha instituido una escuela elemental de agricultura é industria; en Pamplona hay abiertas varias cátedras para los obreros, á cargo de profesores del Instituto; en Valladolid, los catedráticos de la Universidad, han establecido una academia libre de enseñanza médica; en Córdoba se va á establecer una escuela práctica de agricultura en el cortijo ó término denominado del Alcaide; en Madrid, innumerables son los clubs y liceos políticos y literarios que pueblan la juventud estudiosa, mereciendo que en esta revista hagamos especial mencion del Ateneo Escolar, en cuya última sesion produjo contra la pena de muerte un notable discurso el señor don Francisco de Asís Pacheco, y el Liceo establecido en la calle de las Tres Cruces, donde se debaten é ilustran cuestiones y puntos interesantes de nuestra literatura.
Lo que en estremo nos agrada es la determinacion tomada en las conferencias dominicales de esta Universidad de formar una asociacion con objeto de publicar y vender á módico precio las conferencias que forman dichas conferencias, con lo que podrán ilustrarse las señoras adictas al antiguo recogimiento que tan bien sienta en su opinion á matronas y doncellas. En efecto, como habrá marido celoso de su sombra y padre santo revolucionario, aprobamos esa medida que corta el nudo de muchas dificultades con general provecho.

Museo de curiosidades.

Los accidentes en los caminos de fierro han sido este año menos terribles que en los anteriores.
Ha habido mas vapores muertos, pero han sido divididos en menos pedazos.
En 1867 hubo:
52 muertos, dando 185 trozos.
Y en 1868 hubo:
76 muertos, dando solo 159 trozos.
—Ultimamente ha tenido lugar una escena que no deja de ser curiosa.
El ex-duque de Parma tiene por proveedor de carruajes en Niza á un amigo de Garibaldi, llamado Savia.
—¿Es verdad, le preguntó el duque el otro dia, que tienes alojado aquí á Menotti Garibaldi? Desearía verlo.
—Helo ahí, respondió Savia, mostrándole á un joven de alta estatura.
El duque se dirige entónces al hijo de Garibaldi y le dice:
—Mírame, Menotti; yo soy uno de esos tiranos contra quienes tú y tu padre habeis sublevado los pueblos. Cuando yo ví que las poblaciones eran bastante necias para escucharos, abdiqué para dejar á tus amigos el cuidado de hacerlas felices .... Adios! Hago votos porque la Italia sea tan feliz con los tuyos como con los tiranos de mi especie.
Esto dicho, el duque sube al carruaje y se va tranquilamente sin que Menotti hallase una palabra que responderle.
—La célebre Patti ha promovido tanto entusiasmo en San Petersburgo, que una de sus apariciones en la escena fué saludada con una lluvia de camelias. Cada flor de esas cuesta en aquella capital la friolera de 20,000 francos. (Con tal permiso lo dudo.)
—Una de las mas conocidas cortesanas de Paris recibió como regalo el 1.º de Enero de este año un soberbio collar de esmeraldas. Las piedras eran 72 y cada una iba envuelta en un billete de mil francos.
Con su par se le dio con esa madama.
—Publicamos á continuacion algunos datos que no carecen de interes sobre el Cementerio General de Santiago. El número de cadáveres sepultados desde su fundacion, 8 de Diciembre de 1821, hasta 9 del mismo mes de 1868.

	Hombres.	Mujeres.
Adultos	19,836	68,904
Párvulos	92,232	127,368
Totales	112,128	196,272

Del estado anterior resulta que el número de cadáveres sepultados en el Cementerio, en el espacio de 47 años, ha sido, segun los datos anteriores, de 335,400. De manera que, calculado en 140,000 habitantes el número actual de la poblacion de Santiago, tenemos que en el espacio de medio siglo han muerto dos veces y media la poblacion que al presente tiene nuestra capital.
Algo mas todavía.
Si en medio siglo han muerto 338,400 personas, 140,000 ¿en cuantos años morirán? Tenemos, pues, que en 20 años aproximativamente habrán desaparecido todos los habitantes que al presente pueblan aquella capital chilena, salvo error u omision.
Hermosa perspectiva!
—En solo siete meses del tiempo en que estuvo de ministro en Francia M. Pinard, la prensa ó sus redactores, sufrieron 63 meses de prision y 120 francos de multa.
Un ministro gana 100,000 francos al año, de manera que importando multas M. Pinard ha dejado una utilidad de 20,000 francos.
—¿Quereis unas cifras españolas?
Ved las quiebras que ha habido en Francia en los tres últimos años:
En 1866 1,500
En 1867 1,620
En 1868 1,913
Cuando los números hablan con tanta elocuencia, no hay necesidad de comentarios.
—Un almanaque publicado en Nueva York, dá los siguientes números sobre la duracion del estado interesante de algunos animales:

La yegua está en su preñez	11 meses y	11 á 12 dias
La vaca	9	y 16 á 14
La oveja	4	y 25 á 26
La marrana	4	y 1 á 2
La perra	2	y 1 á 2

Aun cuando el autor del almanaque no lo dice, creemos prudente decirlo nosotros: esto es, salvo error ú omision!
—Del *Scientific American*, estractamos los apuntes estadísticos que van á continuacion.
Desde el 1.º de Julio de 1855 hasta el 1.º de Diciembre de 1868 han fijado su domicilio en los Estados Unidos, un millon de estrangeros.
Calculando á 80 duros por individuo, el dinero en especies introducido allí por aquellos, el Estado ha recibido un refuerzo para la actividad comercial de 80 millones.
Suponiendo en 500 duros por individuo el producto de su trabajo, resulta un aumento en la produccion anual de 500 millones de duros.
La produccion de fierro en 1868 se estima en un millon 535,000.
La esportacion del petróleo en el mismo año, 95,000,000 de galones.
El carbon de antracita, minado en 1868 fué de 13,500,000 toneladas.
Se han construido en 1868, 2500 millas de ferrocarril en los Estados Unidos, y se cuenta actualmente en todo el país un total de 40,000 millas.
El importe anual del porte de mercaderías por ferrocarril, sube á 7.273,000,000 de duros.
Durante el mismo año se han colocado 6,000 millas de alambre del nuevo telégrafo.
Casi todos los Estados de la Union han reducido sus deudas en 1868.
Sin embargo de estos hechos, el comisario general observa que mientras desde el año de 1861 los gastos para vivir han subido un 78 por ciento, los salarios apenas han aumentado de un 50 á 70 por ciento.
—A principios de este año aparecieron fijados en algunas paredes de Paris, carteles tremendos contra el gobierno. Hé aquí una muestra. Es un «decreto imperial».
«Napoleon III, emperador de los franceses por la desgracia de Dios y la mortandad nacional, á todos los que las presentes vieren salud y suscricion.
«Art. 1.º Toda la Francia está en pie de guerra; se restablece el grande ejército; todos los súbditos del imperio son soldados, se prohibe el trabajo, se prohibe el matrimonio, etc. etc.»
Siguen algunos artículos por el estilo, y se termina así:
«Dado en Paris, en la oficina de las pompas fúnebres, en consejo de vampiros, en la noche del 2 de diciembre del año de muerte 1867.»
Y firmado: «el mariscal ministro de paz y de civilizacion, *Niel*.»

Los velocíferos en el año 1818.

Nada hay nuevo bajo la capa del sol, dice un proverbio, y si se quiere una prueba mas de esta verdad, la encontraríamos mirando una antigua estampa hecha en 1818 y que ocupa su puesto en las galerías del *Correo de Ultramar*. Nos referimos á los velocíferos que, antes del velocípedo se usaron.
Ahora bien, no es la primera vez que lo han estado, pues la estampa nos dice que ofrecian á la admiracion de los parisienses en el año 1818. Nadie en aquel tiempo tenía entrada franca en los jardines públicos que frecuentaba la muchedumbre elegante, corrían libremente en el Luxemburgo y tenían tanta boga entonces como tienen en el día. La emulacion, y los pasantes las despertaban. Las señoras no eran las menos curiosas entre tantos espectadores.
La estampa que reproduce el *Correo*, ademas de que nos presenta los tipos y modelos de las modas de entonces, nos demuestra también los progresos que se han hecho en el invento que parece fué conocido desde la primera vez en 1818, de modo que el pié descansaba en el suelo. Necesitábase pues mucho vigor, destreza y agilidad para dar el impulso que en la actual da un resorte. Pero en cambio; entonces ostentaba el sirete la belleza y gracia de sus formas. ¡Cuántos de los del día podrían enseñar unas piernas tan bien contorneadas como las que se ven en ese grabado?
Por una coincidencia singular, el teatro principal de estos ejercicios era el Luxemburgo, lo mismo que hoy sucede, pues en las calles asfaltadas del Luxemburgo es donde la gran Academia de los aficionados del barrio celebra sus reuniones.
Otra estampa de la misma coleccion nos muestra un ensayo del velocífero movido por el vapor, pero de esto no nos ocuparemos, pues comprendemos que basta por hoy con lo que llevamos dicho.

GACETILLA

[illegible] lacion oficial de las mejoras que se han introducido en ese servicio, que en tantos años de existencia debiera haber llegado ya á satisfacer las necesidades de la poblacion.
Esas mejoras evidencian el plausible celo de la Comision respectiva, cuyas constantes exigencias han despertado en ellas ... empresa luminosa.
Aprovechamos esta oportunidad para pedir nuevamente que no se eche en olvido la calle Maldonado desde la esquina Arapey hácia afuera, en cuya estension no hay una sola luz, ni de aceite, ni de cosa que lo valga.
—**D. Juan Ramon Nuñez Cabrera.**—Ese caballero ha fallecido en Tacna, de la fiebre amarilla, cuando se preparaba á volver al Plata embarcándose en Valparaiso en el próximo vapor, segun lo anuncia á los miembros de su familia aquí residentes.
El Sr. Nuñez Cabrera fué periodista en Buenos Aires y compuso varios poemas públicos de importancia en Bo...

[Columna 3]

livia y Chile. Ultimamente resultó electo diputado al Congreso Boliviano por el departamento de Cobija, pero tuvo la mala suerte de no ocupar ese nuevo destino por haber merecido la persecucion del Dictador Melgarejo, en virtud de su oposicion franca y espontánea al tratado de límites brasilero-boliviano.
Ha muerto pobre, dejando una numerosa familia.
Velocípedos—En el paquete del 28 llegarán algunos de esos aparatos de locomocion generalizados en diversas capitales europeas, como medio muy económico de recorrer las calles por paseo ó por negocio, con suma prontitud y comodidad.
Obras artísticas—Numerosas y muy distinguidas personas que han visitado la galería del artista valenciano Sr. Parra (Hotel del Vapor número 17) están contestes en admirar la belleza que encierra, principalmente en cuadros de estilo flamenco representando animales, frutas y flores.
El voto de los inteligentes en pintura se une al de los profanos, para decir que en ese género pesee hoy Montevideo un artista que llamaría la atencion en puntos donde abundan competidores y jueces severos en la materia.
—**Una espuela que hemos recibido, en idioma francés**, menciona como obras de mérito ejecutadas por una señorita de nuestra sociedad, dos cuadros al pastel que se hallan espuestos en la tienda de Bousquet.
—Nuestro inteligente compatriota Blanes ha concluido un gran retrato ecuestre del General Urquiza, destinado á la Concepcion del Uruguay, del cual se hacen elogios, muy merecidos sin duda por el artista oriental que ha sabido conquistarse reputacion por sus diversos cuadros, ya de ese género, ya de costumbres ó históricos como el que representa el asesinato del General Flores.
Entre nosotros, el artista tiene que seguir el camino estéril que la necesidad le traza. Aquí se pintan retratos como medio de vivir, y se deja aquello que da mas gloria que provecho y que en otros países reune ambas compensaciones. Es muy sensible que esto pase, para matar el tiempo obedeciendo á la inspiracion del arte condenada á contentarse con ese papel secundario.
Mortalidad—Dia 15—Domingo Lima, español, 60 años, célibe; María Paradas, oriental, 5 meses; Ernesto S. de Durante, oriental, 25 años, casada; Francisco Colombo, oriental, 6 dias; Manuela Castaneira, oriental, 14 meses; Rosa Adams, norte-americano, 37 años, soltero.
Club musical—Se invita á los socios que componen este Club á una reunion general que tendrá lugar el viernes 16 del corriente á las 8 de la noche en su local provisorio calle Reconquista num. 8.
El Secretario.
El pan—El Senado ha remediado perfectamente un proyecto que pasó como muy bueno en la Cámara de Representantes, á pesar de la oposicion que se le hizo.
Se trataba de remediar los males de la escasa cosecha, con relacion al estómago del pueblo, dándose como suficiente la introduccion libre del trigo. Se forcejeó un poquito y se consiguió la añadidura de suprimir la patente de la elaboracion del pan; pero como para completar la filantropía faltaba lo mejor, el Senado acaba de perfeccionar el proyecto agregándole que no pesarán derechos aduaneros sobre la importacion de harinas.
El paquete inglés "La Plata"—Al partir de Rio Janeiro ese vapor, fué obligado á retroceder por un par de cañonazos, uno de ellos á bala.
Llevaba entre los pasageros al Sr. Manuel Antonio Lima de Magalhaes, á quien trataba de impedir el viaje un individuo, arrancando una órden indebida de la policía. El Cónsul inglés espuso que en virtud de una convencion reciente, las requisitorias debian ser hechas una hora antes de levar anclas los paquetes, agregando que, por eso y por la circunstancia de tener su pasaporte en forma el Sr. Magalhaes, el *La Plata* seguiría viage á pesar de la intimacion recibida, retrocediendo solamente así que las fortalezas le hicieron fuego.
Ese incidente terminó reconociéndose la justicia de las observaciones del Sr. Cónsul y partiendo nuevamente el vapor con el pasagero referido.
Por falta de luz—La funcion lírica que hoy debía verificarse ha sido transferida para mañana, en virtud de la imposibilidad de obtener gas, por los trabajos que se hacen para llevarlo al mercado nuevo.
Artista—Por el *Bourgogne* llegó ayer el tenor Irfrey, de cuyo mérito artístico se hacen mil recomendaciones.
Masonería—El número de masones que se halla repartidos por la superficie del globo se estima en 1.250,000. De este número, 150,000 hay en Inglaterra, 100,000 en Escocia, 50,000 en Irlanda. Hay como 300,000 en el continente europeo, 300,000 en Estados Unidos y 50,000 en las demás partes del globo. El número de los que se inician en Inglaterra anualmente, es de 3 á tres mil y por todas partes aumenta la corporacion masónica.
El Bourgogne—Las fechas de ese vapor, procedente de Marsella, son anteriores á las que tuvimos por el *Mysdllines*.
Histórico—La escena tiene lugar en uno de los muchos ferro-carriles de esta República.
Un matrimonio jóven, que al parecer está todavía disfrutando las delicias de la luna de miel, se instala en un coche de primera.
En el sillon inmediato hay un caballero gordo.
Antes de llegar á la primera estacion, le dice la jóven á su esposo, en voz baja y dulcísima:
—¡Gatito mio, pichoncito mio, ratoncito mio!
El caballero gordo, que empezaba á dormitar, se vuelve y esclama:
—Señora, hágame Ud. el obsequio de llamarle mi arca de Noé, y déjeme Ud. dormir.
Secretaría de la Cámara de RR.—Montevideo, Abril 16 de 1869.—La Cámara se reune mañana á las dos de la tarde para instruirse de los asuntos entrados y considerar los repartidos.—*Nara*, secretario.
Inmigrantes—Ayer solicitaron ocupacion en la oficina de inmigracion calle Colon num. 79:
Un barbero, español; un jardinero, francés; un inglés; un peon, italiano; un dependiente, argentino; un matrimonio de sirvientes, italiano; un destilador, francés.
Los padres de familia que por motivos cualesquiera prefiriesen para sus hijos una enseñanza primaria en lengua francesa, la mas completa y eficaz, pueden dirigirse á esta oficina donde darán razon de un individuo idóneo á satisfacer las mas escrupulosas exigencias.
Pensamientos—Los ojos son los primeros billetes amorosos.
Cuando dos ojos se encuentran, se tutean.
Los ojos de una mujer, tan pronto son el sol como la tempestad.
El que va por la calle y mira al aire, es un poeta ó un papamoscas.
El que va mirando al suelo, medita ó está desesperado.
El que parpadea cuando habla con otro, es miope ó necio.
El que mira mucho al cielo, sueña en su porvenir.
El que mira mucho á la tierra, recuerda su pasado.
El que lleva anteojos y mira por encima de ellos, es un fatuo ó un millonario.
El que mira por debajo es un avaro, un envidioso ó un hipócrita.
La jóven que mira al cielo, espera á su amante.
La que mira á la tierra se separa de él.
Cuando una mujer no mira á un hombre, es cuando más le vé.
Los perezosos son como los enfermos, que prefieren la enfermedad al facultativo.
Se civilizan—No se dirá con razon que los indómitos araucanos están ahora tan adelantados en el arte militar como cuando Ercilla cantaba sus proezas.
Recientemente han defendido los pasos de los ríos haciendo fuego granado con algunas carabinas Spencer, arrebatadas á los soldados chilenos en una sorpresa. Ademas, estaban parapetados tras fortificaciones de troncos, desde las cuales llovía una granizada de piedras que hizo no pocos chichones, sin contener al enemigo.
Secretaría del Senado—Montevideo, Abril 15 de 1869.—La Cámara se reune mañana á la 1 para dar cuenta, considerar en 2.ª discusion el decreto referente á la sucesion «Ruedas» y en 1.ª los que se reparten.—*Aguilar y Leal*, secretario.
Paz—¡Lejos la impía guerra!—¡Lejos el bronce ronco—Que ensordecía la tierra.—A cuyo trueno bronco—Siente la madre miserа—Temblar el corazon!—Lejos el ódio insano—Y el aciago encono.—No mas el padre anciano—Los ayes de sus ojos—Verán marchitarse—Pidiendo compasion!
No mas con ira impía—Se ajite el hombre, y luche—No mas de la anarquía—La ruda voz se escuche—No mas de tristes víctimas—El moribundo ¡ay!—Sereno amigo el pecho,—Se abracen los hermanos—Los guarde un mismo techo—Estréchense las manos—Oh víctima del Gólgota—Para los hombres paz!
El Dios del mundo es uno—Pues uno el mundo sea!—El grito es importuno—De la feroz pelea;—Es importuno el bélico—Sonido del clarín!—Hoy mal suena al oido—El angustioso acento.—Del que al dolor rendido—Lanza el postrer aliento, y su esperanza última—Vé para siempre huir.
¡Ay, del triste soldado—Que combatiendo espira!—Perece abandonado,—Nadie por él suspira,—Ninguna para lágrima—Su tumba regará!—No irá la virgen bella,—Que amor le prometía,—A lamentar su estrella—Sobre su tumba fría,—Porque en ninguna lápida—Su nombre escrito está!
Uno es el Dios del cielo—Uno la luz del dia,—Un suelo tiene un velo,—La tierra una armonía,—Y es que la tumba—Promete es uno; el eco—Ella dá no retumba—Del ronco bronce hueco.—Ni el grito de las víctimas—Ni el ¡ay! del que cayó!
Allí la paz impera—Augusta paz sublime,—Y que dé desespera—Ni maldice, ni gime—Que resta ofende jútido—Y eterna la amistad.—No mas el Universo, Campo sangriento y yermo,—Donde triunfa el perverso—Que mata ó el enfermo—Lejos la guerra fúnebre,—Para los hombres paz!
Asuntos repartidos—Los dictámenes de las Comisiones respectivas del Senado, no incluidos en la publicacion detallada que hacemos en otro lugar, versan sobre la solicitud de Da. María Fernandez, idem de D. Dalmiro Cabral pidiendo prórroga de la pension de 60$ para estudiar en Europa; id de D. Enrique Azarola que obtuvo de la C. de R. 80$ para estudiar medicina en los Estados Unidos; idem de D. Rafael Ximenez sobre un error en el presupuesto que le perjudica. Todos los informes les son favorables á los peticionarios.
A nuestros Agentes—En la semana próxima recibirán estados y recibos en blanco.
Les rogamos nos envíen los fondos que tuvieren en su poder, acompañados de la lista nominal de suscritores mas adelantados.
Dispense igualmente remitir la relacion de los almanaques vendidos y existentes, aquellos que los hubiesen recibido á comision.—*El Gerente.*

TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO»
Buenos Aires, Abril 14 á las 6 y 15 m. de la noche.
Las últimas noticias del teatro de la guerra no tienen ninguna importancia.

[Columna 4]

Las crecientes en el rio todavía continuan, habiendo llegado hasta Matto Grosso. Ha sido una de las crecientes mas grandes que se ha visto.
Ocupa mucho la atencion pública la crisis financiera de Montevideo, y el rechazo del proyecto para Banco Nacional que se recibió por telégrafo, produjo mejor ánimo. Se habla mucho de la cuestion entre el Gobierno Oriental y el Baron de Mauá.
El vapor *Proveedor* llegó hoy del Paraguay habiendo encontrado al vapor *Alice* entrando á Corrientes con el conde d'Eu abordo, todos buenos.
Ninguna operacion en cambios desde la salida del paquete.

PARA LA BOLSA.
Buenos Aires, abril 15 á las 3 de la tarde
Bonos 55 p% p.%
Sarsfield mejorando.
Sarmiento sigue enfermo.
Héctor Varela en un banquete de anoche, declaró que reconoce el triunfo de Castro, y que él y sus amigos apoyarán á Castro desde que es electo por el pueblo.
Dinero 12 p.%
En cambio nada.

SOLICITADAS

Paysandú.
(PERMANENTE.)

Hasta que la Comision especial nombrada del seno de la H. Cámara de RR. para dictaminar en el asunto de los atentados de Paysandú, cometidos contra los Sres. Catalá y otros ciudadanos, por el Gefe Político de aquel departamento y sus subalternos, no se expida con la brevedad que requiere tamaño escándalo que afecta la dignidad del país y la moralidad pública, no retiraremos esta permanente de la prensa, por la que pedimos pronta justicia en atencion á las vejaciones de las leyes hechas por el delegado del Ejecutivo en aquel departamento.
Abril 7 de 1869.
Varios ciudadanos de Paysandú de los amenazados en su vida é intereses por el Gefe Político de aquel Departamento.
a. 11 ó p. 3851.

Sr. Gerente de *El Siglo*.
En el penúltimo párrafo de mi solicitada de ayer, donde dice «no he ocurrido al C. L. en demanda de habilitacion de edad para ejercer la profesion de escribano», se omitió decir: para administrar mis bienes, sino para ejercer la profesion de escribano.»
Antonio Marrache.

SECCION COMERCIAL

Bolsa del 15 de Abril de 1869.

Hoy nada se hizo en esa localidad entre el círculo de corredores.
Tomamos del *Telégrafo Marítimo* lo siguiente:

MERCADO MONETARIO.

La demanda por metálico estuvo floja al principio pero despues de las dos y media de la tarde empezó á mejorar produciéndose una suba.
Las primeras ventas abrieron á 7 ¾ y gradualmente fue subiendo á 7¾ y 8 p% y se dice haberse hecho una transaccion importante á 8¼ p%.
A última hora se han presentado al mercado diversos compradores con órdenes de varias casas de pagar 8 p% cuyo tipo cerró firme.
Hé aquí la nota de ventas:

5000 $	á 7¾ p%	descuento sobre el papel.
3000 »	á 7¾ p%	»
1000 »	á 7¾ p%	»
2000 »	á 7¾ p%	»
1400 »	á 7¾ p%	»
8000 »	á 8 p%	»
3000 »	á 8 p%	»
15000 »	á 8 p%	»
5000 »	á 8 p%	»
12000 »	á 8¼ p%	»
5000 para entregar el sábado 24 al 9p%.		

CAMBIOS.

Sobre Buenos Aires, se pasó hoy una letra de 4000$ cal % de descuento, á pagar á los cuatro dias vista.
Se calculan las cantidades giradas por el paquete francés *Annis*.
Sobre Londres 40,000 ll. á 51 ⅜ d. y 51 ⅜ d. oro, y á pagar en papel 17 d.
Sobre Paris 1,300,000 francos á 5.40 y 5.45 á pagar en oro; 5.05 y 5.05 en papel.

EXPORTACION.

Cueros—Se dice que hoy tuvo lugar un negocio de 1000 cueros vacunos secos, á 6850 c. mje. despachado.

IMPORTACION.

Este mañana pasó al consumo parte del cargamento por *Penguin*, de Bahia, á los precios de:
49 pipas caña á 76 $ despdo. los 300 litros. 200 barricas azúcar blanco 1.ª baja 2 $ 50 cts. ⅌, tercera 1 $ 90 cts.

Buenos Aires.
Abril 13 de 1869.

FRUTOS DEL PAIS.

Muy poco concurridos han estado los mercados y las operaciones de poca importancia.
Hé aquí las mas notables en los mercados y estaciones.
Lanas—250 ⊕ mestiza buena Norte 33, 300 id id regular id 19, 900 id mezcla id id 41 á 43, 1000 id id id 46 á 48; 5200 id borrega id 36 á 33, 1300 id id Sud 39 á 31, 1500 id mezcla regular id 40 á 41, 1200 id id buena id 47, 1500 id id id 46 id, 850 id mestiza regular id 50, 500 id id buena id 52, 500 id id fina id 57 id.
Cueros vacunos secos—250 campo Norte 131, 300 id Sud 133, 350 campo id 134.
Cueros lanares—100 docenas campo Norte 80 á 103, 100 id estacion id 12 á 53, 160 id id Sud 40 á 55, 120 id campo id 85 á 100, 65 id matadero id 130, 55 id id 139.
Plumas de avestruz—770 libras del Sud 23.
Cerda—50 arrobas del Norte 152. 120 id. id. Sud 160 á 165.
En plaza—1,000 cs. americanos de la provincia 46 rls. 6z.

IMPORTACION.

Por «Abraham Lincoln», de Cádiz 2000 fanegas sal á 8 rles. á bordo al contado.
Por «Montevideo», de Génova, 3200 piedras de vereda 15 pes á la yarda cuadrada á bordo.
Por «St. Pierre», del Havre 100 barricas azúcar refinado á 20 rles. en depósito.
Por «Montevideo» y «Agnese» de Génova—1300 cajs fideos Nervi á pesos 82, 100 bolsas arroz Glacé á id 41 ⅛ id, 100 cajs vermouth Cora á id 150 id, 200 id aceite Piagnoli á id 22 ½ id, 200 id id de Rivera á 135 y 115 id, 350 id vermouth marca Chinazzo á id 165 y 160 id, 100 id aceite de Niza á id 82 id, 200 id vino de Asti marca Ricci á id 150 id, 500 id pasas de higo de Nápoles á id 60 id, 100 balas papel atraco grande á id 18 ⅜ id, 50 id id mediano á id 10¾ id, 30 bolsas fideos cortado á id 75 id, 100 quesos parmesanos á id 3 ⅜ ⅛ id.
Por un buque del Havre, 100 barricas azúcar refinado del Havre á id 76 id.
Depósitos—100 cajs aceite de Rivera á pesos 125 id, 100 bordalesas vino de Burdeos á pesos 620 id.

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 15.

Marine y ca 300 btos papel—J. M. Vallés y ca 11 btos papel, 20 botijuelas aceite, 13 cajs sardinas, 2 id licores, 55 id sardinas, 19 id velas—E. Gorostiza 50 sacos fariña—C. y Pino 1000 sacos harina—Demas 30 bords vino—S. y Cunha 28 btos harina—Dom. 30 bords vino—Lamer 2 tercios vino—Marras 3 cajs champagne—Silva 15 cajs ostras—J. Jones 20 barris cerveza—Gomez 100 bords vino—Cimello y ca 100 sacos harina—San Roman 20 cajones sardinas—Rubio 50 sacos chuño—P. Hall 3 sacos harina—B. Duraboz 30 barricas azúcar—Elmon 2 cajones licor, 2 cajones vino—D. Angiada y ca 10 cajones vermouth—A. Carriola 125 cajs ajenjo—Devotes 172 bords vino—Arcia 125 cajs velas—Rosendo 3 cajs cognac—Garzia 35 cajs azúcar—E. Fynn 25 bords vino—Courras 1 caj sombreros—Rodriguez 2 cajs sillas—Tremoleras 20 cajs chuño—G. Smith 1 caj colera—Lucca 1 caj ponchos—Migone 25 cajs vino—Leanda bnos 6 cajs zarazas—Lamer 3 cajs meres—P. Hall 1 ido bayeta—J. Dellazoppa 1 caj alpargatas—G. Jimeno 1 caj camisas, 2 fardos lienzo—M. L. Bocon 8 boltos mercancías—Bates Stokes 50 cubetes municion—Delgrano 1 cajon cigarros—Sartori 21 cuarolas—Ferapepia 1 caj libros—Smith 1 ido bayeta—E. Fynn 30 barricas arroz—Foresti 3 cuanto grampas—Galli 4 cajs tablillas—F. Sesfleetz 4 ladrillos mercancías—Herrera y ca 1 cajon pañuelos—E. Tróy 1 rollo suela, 1 fardo géneros—D. Angiada 1 cajon mercancías—Tomkinson 1 caj camisetas—L. Brownell y ca 6 id id—Mailmann 1 caj casimir—T. Duguid 3 cajs zarazas—Bianchi 20 cajs velas—Bogmann 2 cajs botas—Lenar dios 100 cajs yerba—Irvewell 1 caj mercancías—Ocampo 1 caj papeles—Sprenghi 1 caj casimir—L. Madin 1 caj casimir—Illaraza 3 bultos mercancías—Lima—Gorostiza 19 rollos tabaco—Lastello 50 máquinas—P. Borelli y ca 119 tercios aceite—Gibbs 1 caj conservas—Guerra 1 caj fierro—Fela y ca 1 caj camisetas—1 caj franela—Duguid 1 caj bayeta—Sprenghi 6 fajas mantas—L. Beber 10 btos mercancías [illegible]

Descarga á despacho—Dia 15.

B. Perez y ca 15 tercios yerba, 30 fardos idem, 90 id poroto—E. y Vidiella y ca 11 cajs meres—B. Siepp 5 y ca 140 atados cañas—Mieone 3 cascos pintura, C. y Pino 20 cascos cañas—A. Mora 150 cachos vainas, 500 haranjas, 100 docenas huevos—E. Foresti 130,000 piés pino—Guerra 168 id id—Pico 79 id aceite—A. Charino 15 pipas vino—Dentes 3 bldes vino—[illegible] 2300 fajas—Fermepin 1 caj meres—Dagnerre 6 cajs meres—Zanoletti 1 cj espadillas—Lemail 1 cj meres, 1 id un carro—Thomas 2 cjs meres—Fraga y Hno. 12 cajones bebidas, 2 cascos pintura—Alonzo 5 y ca 12 cajones aceite—Zanoletti 4 cajones aceite—J. Paiva 5 cajs vino, 3 id vinagre—Massini y ca 38 id id—Moñoz 40 bolsas papel—B. Durañona 200 barricas harina—J. Ortega 300 barricas harina—Zanarta 2 cajones aceite—Pino 40 barricas yerba, 25 latas id—Palorido 1 dragon—B. Schiaffino 10 sacos arroz, 20 cajones id—Oliveira 14 cajones mercancías—Marine 10 pipas y 50 id vino—Trabucatti 1 cajon mercancías, 30 id—Bonomi 1 id id—B. Willing 1 id id—Dellazoppa 2 id id—Guerra 2 cajs meres—Grattara 1 caj id—Cl. Hausel 4 id id—Foresti 1000 cajs fideo—Calcagno 160 id id.

Descarga á depósito—Dia 15.

L. Bhom 1 caj meres—Apesteruill 8 cjs meres, 27 id id—Pino 7303 yarda—Concepcion 33 pipas vino—Marine 67 id 18 fdeos, 30 id 60 papel—O. Puncio [illegible]

[Columna 5]

219 cjs. fideos—F. Decazes 13 cjs. meres.—B. Latour 1 cjs. meres.—L. Daguerre 11 cjs. meres.—E. Fermepin 1 cj meres—San Claudio 4 barls vino—Dellazoppa 5 barls vino—B. Serviat 2 id id—Decazes 13 barls vino—Rodriguez 12 id id—G. Fournier 12 id id—Gianello 1 bca. harina—P. Hall 1 id id—Lombardini 88 cjs sal—P. Hall 138 cjs cerveza—Decazes 1 cj meres.

Reembarco dia 15.

Para el Salto—Por Martinez 10 cajs velas—Dauber 1 caj medias—Daguerre 1 caj hule—Bonomi 10 tarros aceite, 3 btos pintura.
Para Paysandú—Por Gotuzzo 10 cajs pasas—Silva 10 bords vino, 1 caj meres.
Para Buenos Aires—Por Mallmann 6 btos meres.—Hall 8 id id—Daguerre 2 id id—Belgrano 15 id id—Barclay 9 id id—Fabregas 1 caj cigarros—Quincke 2 cajs zapatillas.
Para la Concordia—Por Gotuzzo 107 btos meres.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 14.

Bahia el 13 del pasado., bergantin brasilero «Fenquo» de 219 tons., capitan Juan A. Madeiro con 12 tripulacion, á Caminos y Pino con 49 pipas caña, 933 barricas azúcar, 3500 cocos.
Cardiff el 28 de Noviembre, barca italiana «Gaetano» de 502 tons., capitan Gaetano Razzeto con 12 de tripulacion, á la órden con 671 tons. carbon.
Cardiff el 21 de Enero, barca italiana «Trento» de 545 tons., capitan A. Porcela con 15 de tripulacion, á G. Puceto y ca. con 1670 tons. carbon.

DIA—15.

Génova el 11 de Marzo con escala en Marsella, Gibraltar, San Vicente y Rio de Janeiro, el 10 del corriente, vapor francés «Bourgogne», de 1059 tons., capitan Augusto Rouzé con 83 de tripulacion y 156 pasageros, á A. Despouy y ca. con—Carga de Génova—á la órden 2 bts. efectos, 1 caj. libros impresos, 8 id cigarros, 176 cjs aceite, 1 id muestra, á P. Campanini 1 cj anillos con diamantes, á M. C. Gotuzzo 1 caj música, 1 id mes, 15 id almendras, 10 id frutas, 4 id ciruelas, 15 id higos secos, á S. Borgna 2 cjs con un órgano, á S. Jimenez 2 cjs cuadros etc., á Fizari y ca 1 cj acueros de seda, 1 id camisas y música, á C. Gianini 4 cjs géneros de algodon, á A. Lorenzone 1 cajon alhajas, á S. Massini 200 cjs vino, 140 id castañas, 60 id aceite, á D. Santolino 2 cjs sombreros, á José Neuroni 1 barril kirch, 1 id ajenjo, á J. de Bernochi 1 caj vino, á Galli y ca. 10 cjs cigarros, á B. hnos 5 id cigarros, á M. Astengo 50 id vino, 2 id libros etc, 1 id muebles, á L. Bonomi y ca. 2 cjs vino, á Costa y ca. 1 id géneros de hilo, á L. Rarelli y ca. 1 id géneros de seda, á A. Despouy y ca. 2 id ropa, á J. Dellazoppa 1 id aguardiente, á G. Rabelli 1 saco cáscaras, 2 cjs drogas.
Carga de Marsella—á Morillo y Gonzalbo 1 caj mes, á Juan Gama 1 caj tarrajas, 2 id azafran, á V. Lanata 1 caj cuchillería, á Viñan é hijos 1 caj artículos de Paris, á Peyramale hnos. 1 id mes, á V. Jacod 1 caj talabartería, 6 id papel pintado, 1 id mercería, á Lacolley 2 id calzado, á Fela Seifferts 1 id géneros, á M. C. Gotuzzo 20 id dátiles, á Pascal 1 caj conservas, 1 id vermouth, á Uchan Guillaume 1 id mes, á L. Sauze 20 sacos cal hidráulica, á S. Garciso 23 cajs aceite, á N. E. Nossey 1 id mes, á Bourciet y ca. 1 idm mes, á Mallmann y ca. 6 bultos mercancías, á Jaime Cabils 250 cajones aceite, 1 id muestrao, á A. Debernard 5 bultos cueros &, 2 idem mercancías, á J. Giraud 1 cajones aceite, 1 idem agua de vichy, á Gianotti Puccio y ca. 200 id ajenjo, á D. Boyer 1 caj salchichon, á Farini hijo y Gonzales 118 barriles moneda, á Juan Pouyanne 5 cajas frutas, á Julian Pouyanne 5 cajs de cobre, 1 caj frutas, á Samuel Mixen 1 id alhajas, á A. Clain 1 id haldosas, á Máximo Carrera 1 id id, á Courtoil 1 id aceite, á A. y J. Folle 2 id vino y baldosas, á Simon Gysler 1 caj géneros.
Carga de Gibraltar—á E. de Laborde 3 cajs cigarros, á T. Reissig 1 id libros.
Buenos Aires el 14 del corriente, goleta italiana «Enrico Pinasso», de 175 toneladas, capitan José Pinasso con 7 de tripulacion, á A. Mora en lastre.
Fray-Bentos el 9 del corriente, bergantin brasilero «Américo», de 178 toneladas, capitan Antonio M. Salvado con 8 de tripulacion, á Rocha Faria y Berro con 2700 qq. carne tasajo 4000 lenguas saladas.
Salió con escalas y de Buenos Aires el 14 del corriente vapor nacional «Rio de la Plata» de 350 toneladas, capitan Page con 75 pasageros, á C. L. Auavitarte con—á Bustos Servian y C.ª 14 piezas bayeta, 20 cajones mercancías, á Escalada y Vidiella 1 cj id, á Stenken 1 cajon idem, á N. Rodriguez 1 caballo en pié á Adams 1 bulto con una encomienda.
Rio Janeiro el 6 del corriente con escala en Santa Catalina y Rio Grande, vapor paquete brasilero «Gerente», de 500 toneladas, comandante Moraes con 85 pasageros, á Ricardo de Faria con—á Francisco Riveiro Chaves 12 barricas mercancías, á Hermano Francisco de Motta, 12 idem idem, á Santiago Bertelly 1 cajon idem.
Encomiendas—á Carlos Carrosi 1 bulto, á Enrique Vera 1 id, á H. M. Amarante 1 id, á C. da Rocha Gomez 1 id, á Luis Boulech 2 id, á F. R. Chaves 1 id, á Ximeno C. da Barbosa 1 id, á Mauá y ca. 1 id, á Dutra 1 id.
Rio Janeiro 7 del corriente vapor trasporte brasilero «Itapirú».
Burdeos el 4 de Diciembre, barca noruega «Frey» de tons. capitan Lesely con 10 de trip. á Augusto Despouy y ca. con 318 borls vino, á J. Labordeaine y ca. 5 cjs cartonaje, á Peiramale y ca. 3 cjs meres, á Beneteau y Hufrechou 40 borls vino, á Federico Decazes y ca. 65 bords. vino, á Jaquette y ca. 10 barles ocre, á Posada y ca. 100 bords. vino, á J. Alfredo Dupuy y ca 60 bords, á la órden 310 bords vino, 15 cajas champagne, 15 cajs id, 850 id coñac, á Nicteo Petit y ca 100 cajs licores, á Casaux hnos 125 bordalesas 16 medias y 125 cajs vino, 20 barls y 10 cajs coñac, 10 id conservas, 30 id bitter, 30 id vermouth, 50 id ajenjo, 15 id kirch, á J. Duffard 3 cajs fierro batido, 10 barls coñac, 1 caj chocolate, 1 id ciruelas, 10 id ajenjo, 10 id bitter, 1 fdo. paño, 8 cajs drogas, á Le-Bir Barnett y ca 500 cajs coñac, á Leon Domecq 168 bords y 200 cajs vino, 1 caj meres, á Charry 34 bords vino, á Hugon hnos 40 barls coñac.

Entradas de Cabotaje—Dia 15.

Paysandú el 3 del corriente zumaca italiana «Julieta» de 64 tons. patron Teodoro Demales con 6 de trip. á Passano é hijo con 20 carradas carbon, 80 cerdos en pié.
Salto el 25 del ppdo. gol. arg. «Ana María» de 20 tons. patron Schiapieatra con 5 de trip. á Fraga hno. con 18 trozos madera, 15 carradas carbon.

Llevan balija.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, sale mañana el 16 del corriente, el vapor paquete nacional *Rio de la Plata*.
La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 de la tarde y en la agencia está establecida una sucursal del Correo, que recibe hasta última hora.
Para la Asuncion con escala en Paysandú sale mañana 15 á las 5 de la tarde el vapor inglés «Comercio de Paysandú».
La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3½ de la tarde y en la agencia de los señores Schut y Melian hasta última hora.
Para la Colonia y Buenos Aires, sale el sábado á las 5 de la tarde el vapor inglés «Whiteinch».
La correspondencia se recibe en el Correo hasta las 3 ⅞ de la tarde y hasta última hora en la sucursal.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

Opera Italiana—1.ª funcion del 4.º abono—El sábado 17—ENSAYO—A las 8.

OPERA ITALIANA Y BAILE

[illegible]

TEATRO SAN FELIPE

Compañía de zarzuela—Funcion extraordinaria—El sábado 17—La zarzuela en tres actos: Las Hijas de Eva—A la 8.

REMATES

Rafael Ruano

De Paracho Rendeiro y Esmeralda—En el escritorio de los Sres. [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo.

[illegible]

[Columna 6]

Por el mismo

De 500 arrobas lana ó menos lana mestiza proveniente de la acreditada estancia Propiedad del Sr. D. Cárlos Colina,—En la Barraca Argentina, calle del 25 de Agosto, núm. 256.
Ellas se efectuará á las 2 en punto de la tarde se venderán sin cuidado al mejor postor ... del acreditado establecimiento arriba indicado.
Se suplica á los licitadores la puntualidad á la hora indicada. 4331

Pascual Cambroni

En su casa calle del Rincon esquina Juncal.
Se venderá á precio módico de tienda, ropa hecha, alhajas de oro y muchos otros artículos que se ocultan. 2113 perm.

Francisco P. Pirlo.

En su casa bajo el Arco del Mercado.
Todos los dias de las 6 de la mañana hasta las 11 de la noche.—Gran cantidad de dinero; gran y verdadera liquidacion; se vende lo que vale 10 por 4; no hay otro remate ni casa de negocio que pueda vender mas barato y que ofrezca mas ventajas.
Gran surtido de ropa hecha de todo lo que se pueda desear; armas de todas clases, barras, botones, espadas, cortes, relojes de bolsillo, etc de piano, vinos, anillos, paraguas, sombreros, ropa de escuela, mochilas, frazadas, abanicos, joyas y tantos otros artículos. Cómo economizar su pasaje hay que examinar en su casa. 4310

Mendeville y ca.

De un terreno sito en la manzana núm. 43, de la Villa del Cerro compuesto de 330 varas cuadradas ó sean 2331 metros, 3 decímetros, 31 centímetros y 50 milímetros cuadrados, lindando por el Oeste con D. Teodoro Mendoza y D. José Saravia, y por el Este con el mismo Saravia, por el Sud calle al medio con la manzana 47 y por el Norte con la manzana 55.—A toda prueba por orden de la Sociedad de Crédito Hipotecario—En la casa calle Rincon núm. 94.
El viernes 30 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta al mas alto precio por órden de la Sociedad de Crédito Hipotecario, de dicho terreno situado en la Villa del Cerro—Manzana 43. Los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto para ser vistos. Los títulos de propiedad estarán por parte de manifiesto en el escritorio de los rematadores. Las bases ... cuyo se han de ...
La venta se efectuará precisamente al mas alto precio, al dia y hora indicada. 3535.

Mateo Astengo

De una hermosa finca en la calle de San José, frente al mercado de la abundancia.
HOY viernes 16 del cte. á las 5 en punto de la tarde se procederá á la venta de la hermosa casa sita en la calle de San José núm. 31 ... frente al mercado de la abundancia, y compuesta de 3512

Por el mismo

De artículos de almacen—En la Barraca del Sr. Antonini, al lado del antiguo muelle.
El martes 20 del presente mes de Abril, á las 11 en punto, por orden de casas introductoras y por la infraccion de facturas se procederá á la venta de un surtido de artículos de almacen, cuyo pormenor se dará en los carteles de costumbre. 4003

Por el mismo

En la calle 25 de Mayo esquina á la de Cámaras.
HOY viernes 16 del presente mes de Abril á las 12 en punto seguirá la venta por liquidacion de las existencias de joyería y platería del Bazar del 25 de Mayo esquina á la de Cámaras.
Al mismo tiempo—Armazon, mostrador, vidrieras, mamparas, aparatos de gas, y se cuida la llave, todo en un solo lote. 4001

Emilio Castellanos

De alrededor—En el Depósito de Caparro.
HOY viernes 16 del cte. á las 12 en punto de la mañana, se venderán por órden del Sr. Agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, á la mayor ... á bordo procedente de Burdeos; 10 cajones de 50 medio ... 3299

Rossell y Ca.

Importante de mercaderías francesas, por órden de una casa introductora cuyo nombre mencionaremos por los carteles de costumbre.—En su casa, Misiones, 100.
HOY viernes 16 á las 11 en punto se procederá á la venta de un selecto surtido de mercaderías enteramente nuevas y recientemente recibidas por los últimos vapores, lo que llamamos la atencion del comercio por ser un rico surtido de género para vestidos de varias clases. 3313

Wells y Mendoza

De 6 embarcaciones—En el muelle Caparro.
HOY viernes 16 del cte. á las 4 en punto de la tarde se venderán al mejor postor, por cuenta de quien corresponda, de las 33 toneladas de carga ... del mercado ... con todas sus velas, aparejos, encerados, anclas, cadenas y demas útiles, para trabajar en el puerto. 3313

Por el mismo.

De tabacos del Brasil—En la aduana depósito A: con autorizacion de la Colecturia General.
HOY viernes 16 del cte. á las 12 en punto del dia, por órden de los Sres. Agentes de la Compañía de navegacion á vapor titulada London, Belgium, Brazil and River Plate, Royal mail steam Ship Company, y por cuenta de quien corresponda, se procederá á la venta de ... 3313

Por el mismo

De tocino—En los depósitos de Caparro, principal y 3.
HOY viernes 16 del corriente á las 11 en punto por órden de una casa introductora y por cuenta de quien corresponda, se procederá á la venta de 60 barriles tocino. 3310.

Luis C. Franco

Notable é importante remate de 55 solares.—En las calles 25 Julio inmediatas á la casa Bolsa.
El domingo 18 de Abril á las 2 en punto empezará la venta de 55 solares pertenecientes á la testamentaría de la finada Doña Catalina Fernandez de Garcia, y por órden de sus herederos. Dichos terrenos se hallan ubicados en las mejores posiciones del Cordon frente á la plazoleta proyectada y distante de 5 á 6 cuadras de la nueva plaza de frutos de las Tres Cruces, debiendo pues ser un punto de inmenso porvenir.
El croquis de dichos terrenos se publicará por los carteles de costumbre y se repartirán ... oportunidad. Las banderas indicarán el lugar de la venta el dia del remate. 3412.

Benito Lusiardo

De un almacen de menudeo, por ausentarse su dueño del país, situado en la calle de la Reconquista núm. 22, esquina á la de Reconquista.
HOY viernes 16 del cte. á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta de quien corresponda, de todas las existencias de dicho almacen compuesto en un variado surtido de comestibles, bebidas, loza y cristales.
Al mismo tiempo—Armazon y mostrador. 4221

Francisco Gibbs.

En la ciudad de Colonia.
El dia 21 del corriente se rematará al mejor postor y dinero de contado un terreno de don Juan S. Real, situado en la Nueva Ciudad calles principales General Flores y Misiones, cuya área es de 5,000 varas dividido en 7 fracciones para facilitar su venta.
No existe en aquella ciudad otro terreno que reuna mejores situacion para casa de comercio. 2.11-3p.—2512

J. G. Previtali.

De tres solares—En la villa de la Union.—Por órden del Juzgado de lo Civil.
El domingo 25 del corriente á las 12 en punto se han de vender á la mas alta oferta y por órden judicial tres solares con frente á las calles de Sarandí, Montecaseros y Fray-Bentos, compuestos de 4,300 mts. cuadrados y pertenecientes á D. José Seitó.
Recomendamos la puntualidad á la hora indicada. 3418

AVISOS Y ANUNCIOS

ATENCION

A LO BUENO Y BARATO

EN LA

Zapatería Montevideana

CALLE DEL RINCON, NÚMERO 272

Se ha recibido en estos últimos paquetes un variado surtido de calzado ... para señoras y niños, ... botines para señoras ... de cabritilla ... [illegible] a.16-1 m.

BARATILLO

SIN IGUAL

TIENDA

CALLE DE BUENOS AIRES 253, 254 Y 257
ESQUINA CÁMARAS 181

NUEVO SURTIDO

Trajes de invierno para niños desde 1 hasta 16 años. Sacos de casimir, bordados y lisos, para señoras y niños. Gran surtido de géneros para vestidos, batas, faldones bordados, camisas para hombres y ropa de señoras ... a.16-4 p.

BANCO COMERCIAL

Se invita á los señores accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos, á recibir el dividendo correspondiente al 21.° semestre.
Montevideo, Abril 15 de 1869.
a.16-10p. *J. G. Inguarilli.*

COMISION

Del Asilo de Mendigos

Montevideo, Abril 15 de 1869.
El recaudador de esta reparticion se servirá pasar por la oficina correspondiente donde se le desea hablar.
El haberse mudado de su antiguo domicilio y no tener la Comision conocimiento del actual, es lo que motiva el presente aviso.
a.16-3p. *La Comision.*

MÚSICA NUEVA

EN CASA DE

G. BEHRENS

103—CALLE ZAVALA—103

[illegible]

Diligencia Tren-way

AL PASO DE LA CLASE

[illegible]

SOCIEDAD

MOLINO AMERICANO

Habiendo terminado la Comision Directiva del Molino Americano su periodo administrativo el 31 de Marzo último, invita á los señores accionistas en virtud del art. 7.° de los Estatutos, á la reunion general que estatuye el referido artículo para procederse á la eleccion de una nueva Comision Directiva. Previniéndose que es esta ya la cuarta invitacion que se hace, y consiguientemente se ruega la puntual asistencia á la espresada reunion, que tendrá lugar en el salon de la Bolsa, el dia 20 del corriente á las dos de la tarde, para resolver á lo que haya de proceder ... de interés.
a.16-1p. *La Comision.*

[Columna 7]

AL COMERCIO
Y AL PUBLICO EN GENERAL

La casa que giraba hasta la fecha bajo la firma de Hipólito Gaquerel, girará en adelante bajo la razon de

GAQUEREL Y C.ª

firmando en esta plaza por la sociedad, el sócio D. Guillermo Schollberg.
Montevideo, 14 de Abril de 1869.
G. Schollberg—H. Gaquerel—M. Broquá.
a.16-3p.

ESPEJO

Se vende por no tener donde colocarlo por ser muy grande un magnífico espejo, de marco dorado y de todo lujo, enteramente nuevo en 150 pesos mc. estando estimado su valor en mas de 200 pesos. Aprovechar la pichincha calle de Colon 62. a.16-10p. 3.ª paj.

†

MARIANA SALLATO DE LESPADE.
(Q. E. P. D.)
Falleció el 1.º de Abril de 1869.

Juan Lespade esposo, hijo, hija y demas deudos, invitan á las personas de su amistad á asistir al funeral que para el descanso del alma de dicha finada se celebrará el lunes 19 del presente á las 10 de la mañana en la Iglesia Matriz. Favor al cual quedarán reconocidos; el duelo se despedirá en la puerta del templo. Sin invitaciones.

GRAN BARATILLO
DE
CALZADO

POR LIQUIDACION

En la zapatería situada en la calle del Rincon n. 101, encontrarán calzado á los precios siguientes:
Botines elásticos para señora, de cabritilla, de una pieza clase superior, sin la menor avería, á veinte reales, á 15 y á 12 el par.
Botines elásticos de prunela y de lustre á 15 y á 12 reales el par.
Botines de Iujo con cordon ... á 25 ... á 10 reales par, ...
Una infinidad de botines y botitas para niños y niñas, segun clase, á 4 á 5 reales ... para mujer ... a precios ...
Arrais hay botines elásticos de becerrillo para señora, á 24 reales par, y para niño, la misma clase, á 14 á 10 reales par; de gimnasia á 7 y á 8 reales par.
Acudid, pues, al gran baratillo al contado.

ZAPATERÍA DE SENTUBERRY
a.8-1m.

MOMBRÚ

Ha mudado su domicilio una cuadra al Sur, en la misma calle Convencion, 191.
a.4-p. 3p.

DEPÓSITO
DE
SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor á 4 pesos el ciento, y al menudeo se aplican á precio módico.
.15-perm. *Joaquin Beraza.*

CAMISAS

Camisas bordadas con volado y lisas. Se venden á precio módico en la perfumería y camisería, calle de las Piedras, núm. 169.
m 23-1m.-3p.

Crescent City

Se previene á las personas que tengan derecho á las mercancías siguientes vendidas de Burdeos con conocimientos á la órden se presenten á recibir el importe dentro del plazo de 15 dias.
Pasada esta fecha se procederá á la venta en remate público por cuenta de quien corresponda de ... del vapor ... Crescent City por E. Delfieu.
TF y Ca. 4 bordalesas vino tinto.
Por S. Baurie pere et fils EF BB y Ca. núm. 1 á 100, 20 cajas licores.
Montevideo, Abril 6 de 1869.
H. Lardenois y Ca.
Calle Rincon núm. 41.

Campos para arrendar

DEPARTAMENTO PAISANDÚ

Los hay exelentes.—Calle 18 de Julio, 83.
m.10-perm.

Al comercio Se avisa que el Sr. D. Adolfo Tampied, con el consentimiento de su sócio D. Francisco Antunpuin, ha hecho cesion al Sr. D. Augusto Leroy de los derechos que tiene en la sociedad Antunpuin y Ca., como también queda convenido entre los interesados que, en adelante, usará el Sr. Leroy de la misma firma Antunpuin y Ca.—*A. Tampied.*—*F. Antunpuin.* a.11-5p.

Se vende El café y restaurant del Comercio sito en la calle de las Piedras núm. 162, 164 y 166 el que se interese ocurra á la misma calle núm. 156. encontrará con quien tratar. a.16-5p.

Para Maldonado Saldrá mañana el «Velox»—Este hermoso paileboto completamente renovado y forrado en cobre, de una marcha superior, saldrá para dicho puerto el día de la fecha. Para carga y pasages tratar con sus consignatarios calle Solis número 2.—*Schaub y Melian* a.16-5p.

Se vende La muy acreditada fonda y café Vencedor sita en la calle Dúray núm. 27 á la misma fonda, que encontrará con quien tratar. a.16-5p.

Edicto Juzgado de Paz de la 2.ª Seccion.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. David Polla por sí ó por apoderado instruido y espresado que instruido y se represente, dentro del término de ... dias contados desde su publicacion á ... Dr. ... *Pedro Rebollo.* a.16-5p.

Prevencion Habiendo retirado el poder que había dado al Sr. D. Pedro Iburo, los que habia ... para la cobranza de mi crédito en el Rosario (República Argentina), lo hago público para conocimiento de ... Montevideo, Abril 14 de 1869.—*I. F. Billares.* a.16-3p.

Casa para alquilar Se precisa ... Informarán ... [illegible]

Se vende Por no poderla atender su dueño la marca ... del Cordon ... [illegible]

Edicto Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza al Dr. D. Pedro Vehizo Rebollo para que comparezca en este Juzgado en el término de treinta dias ... Montevideo, Abril 15 de 1869.—*Nicolás Villegas.* a.16-3p.

Edicto Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion—Por el presente se cita llama y emplaza al Dr. D. Pedro Vehizo Rebollo ... [illegible] ... Montevideo Abril 16 de 1869.—*Santiago Villegas.* a.16-3p.

No siéndome posible Continuar como procurador de asuntos judiciales, ruego á mis comitentes se sirvan ocurrir ... Montevideo, Abril 11 de 1869—*Eleodoro Rondeu.* a.16-3p.

Contra-aviso Habiendo visto con sorpresa un aviso del Sr. D. ... [illegible]

Judicial Debiendo tener lugar el juicio de ... [illegible] ... *Miguel Ferrial*, escribano del Crimen. a.16-3p.

Gratificacion Se gratificará ... [illegible]

Elementos DE DIBUJO ... [illegible]

Al uno y medio Por ciento por mes ... [illegible]

Se vende O SE ALQUILA—Un terreno en la calle del Sacramento ... [illegible]

Alquiler barato Para ... [illegible]

Don Luis Marini [illegible]

[Página derecha — Columna 1]

†

DOÑA MANUELA NIETO.
(Q. E. P. D.)
Falleció el dia 15 de Marzo 1869.

Don Lorenzo Nieto hermano, sus sobrinos, sobrinos políticos y demas deudos, ruegan á sus amigos quieran acompañarlos al funeral que ... en la Iglesia Matriz el sábado próximo 17 del corriente á las 10 de la mañana ... del Templo.—Sin invitaciones.

BARRACA
DE
SOLIS

Calle Solis número 4.

Carbon para copina—Carbon para fragua—Leña—Cal—Caños de ...
Schaub y Melian.

Vapor Whiteinch

Este nuevo y acreditado paquete á vapor, tiene ahora una nueva cámara sobre cubierta y todas las comodidades para pasajeros; esta establecido en la carrera de Montevideo para la Colonia y Buenos Aires. Todos los sábados á las 5 de la tarde. Precios de los pasajes para Buenos Aires 4 pesos cámara y 4 pesos proa. Para la Colonia, los mismos precios ... [illegible]
Para mas informes, ocurrir á los Agentes Fraga hnos. calle 25 de Agosto, núm. 111. a.8-perm.

Contraste público

Por Superior disposicion se concede todo el mes de Abril corriente, para que los que aun no han concurrido á pagar el contraste correspondiente á este año lo hagan. Pasado el término prefijado, se procederá á la revision y se aplicarán las penas señaladas en el Reglamento, á los que no hubieran cumplido con sus disposiciones.
Montevideo, Marzo 30 de 1869.
m 31-1mes-3a.pag.

BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL
217—CALLE SARANDÍ—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES
ag.2-perm.

ACADEMIA WASHINGTON

LECCIONES PARTICULARES
De Inglés, Francés y Dibujo
177 — CÁMARAS — 177

MICROSCOPIO

Se venden al costo 200 objetos para microscopio, preparados en Paris. Hay vegetales, insectos y preparaciones anatómicas de gran mérito. — Diríjanse á esta imprenta.

A LAS IMPRENTAS

En esta oficina se vende al contado papel superior de varios tamaños, como para la **Tribuna, Libertad, Ferro-carril, Litoral, Comercial** etc.—Resmas de 480 pliegos.
Precios SIN RIVAL.

ARMAZONES DE FIERRO
PARA VINO
77—CALLE TREINTA Y TRES—77
CECIL A. EDYE
a.13-1m.

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que han comprado la librería ... antes perteneciente á D. Juan Jaurazabal. Las personas que tengan reclamaciones pueden hacerlas en el término de 3 dias desde la fecha.—Montevideo, Abril 15 de 1869.—*Adriliam Husi.* a.14-3p.

Aviso Judicial De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio ... [illegible] ... —*Justino Gonzalez*—Escribano público. a.14-3p.

Aviso Contestando al de don Mateo Roncali, el aviso publicado por don Mateo Roncali, suprimiendo que no será válida la venta de la fonda que fué de Pastorino, sólo tiene por objeto perjudicar á una venta enteramente ... —*Por Luis Pastorino*, *Esteban Ventre*. a.14-3p.

Al público Por el presente hago saber que el campo denunciado por doña Felisa ... [illegible] ... Abril 13 de 1869—*Nicolás Rivera*. a.14-3p.

Al comercio He vendido mi casa de negocio situada en la calle de ... [illegible] ... —Montevideo, Abril 14 de 1869.—*Pedro Juan*. a.14-3p.

Al comercio La casa de comercio de Camilo Gutierrez y C.ª ... [illegible] a.14-3p.

Atencion Se vende la Fonda Italiana acreditada de poco capital por no poderla atender su dueño. ... a.14-3p.

Al público Y AL COMERCIO.—El que suscribe ... [illegible] ... *Juan Dipin.*

Albricias Se gratificará á los caballeros de buen gusto ... [illegible]

Albricias Se gratificará al caballero de buen gusto ... [illegible]

Al comercio Los que tengan crédito á favor ... [illegible]

Al comercio Se alquila con venta del negocio ... [illegible]

Buena colocacion DE DINERO—Vendo ... [illegible]

Bueno para los carpinteros y albañiles—Se dan lecciones ... [illegible]

Caballo perdido El domingo 4 del corriente ... [illegible]

Clase de noche Se abrirá ... [illegible]

Comision DE INSTRUCCION PÚBLICA ... [illegible]

Cochero Se necesita ... [illegible]

Cocina Se necesita una cocinera ... [illegible]

Créditos COMPRA-VENTA Y C.—Se vende ... [illegible]

Café Berlin El abajo firmado ... [illegible]

Edicto Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Por el presente se cita, llama y emplaza ... [illegible]

Edicto Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion—Citase á los herederos de ... [illegible]

[Columna 2]

El Directorio de la nueva Compañía Salteña de Navegacion á vapor ... [illegible] ... —*Cándido Blanco*, Secretario. a.6-10p.

En el escritorio de comisiones y conchabos, calle 25 de Mayo, núm. 257, hay ... para colocar cocineros, mucamos, cocheros, mozos de hotel y de café, dependientes de casa, de negocio, peones de todo trabajo etc. En el mismo hay criados á elegir para sirvientes. a.11-1p.

El abajo firmado dueño de la tienda de géneros en la calle ... [illegible] ... —*José Ardeta*. a.11-13p.

El abajo firmado Hace saber que ha vendido la casa ... [illegible] ... —*Pedro Ferrari*. a.11-3p.

El Doctor Bottini Tiene el honor de ofrecer de nuevo sus servicios ... [illegible] a.11-3p.

Fray-Bentos Se vende la fonda de D. Juan ... [illegible] a. 24-mes.

Hotel DE LA CONCORDIA—Al comercio—La señora dueña ... [illegible]

Importante Se vende el armazon y existencias de ... [illegible] a.11-10p.

Idioma francés Lecciones particulares ... [illegible] a.22-3p.-perm.

Judicial De mandato del Sr. Juez Letrado de Comercio ... [illegible] ... —*Justino Gonzalez*, Escribano Público. a.13-10p.

Judicial Por disposicion del Señor Alcalde Ordinario ... [illegible] ... —*Juan Larrabide*, escribano público. a.13-8p.

Judicial De mandato del Sr. Juez L. de Comercio ... [illegible] ... —*Justino Gonzalez*, escribano público. m.17-1mes.

Judicial Por disposicion del Señor Juez L. de Comercio ... [illegible] ... —*Justino Gonzalez*—Escribano público. a.11-10p.

Judicial Por disposicion del Señor Juez Letrado Ordinario de la Capital ... [illegible] ... —*Pedro Laborda*, escribano público. a.11-10p.

La accion A LA LLAVE.—Se vende la de la calle Perez Castellanos, nú. 1, 3 y 5, con sus armazones, mostrador y aparato de gas. Para tratar en la misma casa. a.11-1p.

Los misterios DE LA MANO Y DE LA CABEZA—El Sr. D'Oman... quiromántico frenólogista francés, tiene su consultorio en la calle de Misiones, número 220, primer piso, donde ofrece sus servicios. a.15-3p.

Mucamo y mucama Se precisan ... para un matrimonio.—En la imprenta de la «Tribuna» darán razon. a.12-3p.

Maiz viejo SUPERIOR—Se vende sin mezcla de nuevo á 3 pesos fanega. Ídem en media cuadra de 3 fanegas para arriba, calle 25 de Agosto núm. 160. a.13-20p.

Máquina de coser Se vende, una máquina de coser sin haberse estrenado, calle del Paraná n. 9. Ab 1-15p.

Mensagerias Fluviales El vapor paquete inglés «Saturnia» saldrá el sábado 17 del corriente á las 5 de la tarde para Buenos Aires hasta el Salto tocando en todos los puertos del Litoral.—Agencia calle Piedras 110. a.14-3p.

Niño perdido El dia 13 se ha perdido un niño de 2½ años de edad, de la casa calle Perez Castellanos ... [illegible] a.14-3p.

Prevencion De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de la Capital y á pedimento del Banco Comercial de Montevideo ... [illegible] a.14-10p.

Profesor Se precisa uno de enseñanza primaria en el Colegio Nacional ... [illegible] a.13-3p.

Publicaciones La vida de Jesus, por Renan ... Historia de la Tierra, geografía de la República ... [illegible]

Para alquilar Hay una casa de 4 piezas, con altos, cocina y letrina, en la calle del 18 de Julio ... [illegible]

Piano de Pleyel Se vende ... [illegible]

Profesor de inglés Se ofrece uno ... [illegible]

Ricos Cigarros HABANOS—de la marca ... [illegible]

Revolucion Se vende el café y billar de la Concordia ... [illegible]

Se vende La peluquería sita en Sta. Lucía ... [illegible]

Se vende La fonda sita en la calle Ituzaingó ... [illegible]

Se invita A las personas cuyos nombres siguen ... [illegible]

Se vende La casa quinta ... [illegible]

Se alquilan Dos hermosas casas ... [illegible]

Se alquilan Dos piezas á la calle ... [illegible]

Se ofrece Una familia alemana ... [illegible]

Se alquila Con buena comodidad para familia ... [illegible]

Se vende El acreditado café denominado «Tres Amigos» ... [illegible]

Se alquila La casa del Rincon ... [illegible]

Un matrimonio Francés sin hijos ... [illegible]

Un matrimonio Solo recien llegado ... [illegible]

Un jóven Recien llegado de Europa ... [illegible]

Volanta Se vende ... [illegible]

[Columna 3]

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dán en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle 25 de Agosto, núm. 80. m.9p.

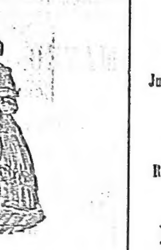

PARTERA

La Sra. Angela Guelfi, partera italiana, que vivia en la calle del Cerro, 133, se ha mudado á la calle de Sarandí, plaza Matriz, 257.
Avisa á sus favorecedores que siempre estará pronta á cualquier hora del dia y de la noche.
L.24-perm.

BOTICA INGLESA
DE
DIEGO LE BAS
174—CERRO LARGO—174

CAFÉ DE BELLOTAS
EN FRASCOS
DROGAS EN GENERAL
POR MAYOR Y MENOR
PRECIOS MUY REDUCIDOS
L.17-perm.-3p.

JOSÉ LIZARZA

En virtud de no haberse presentado en la Sastrería italiana calle de Misiones núm. 49, al llamado que se le hizo dias pasados, se previene à dicho señor que mientras no satisfaga su cuenta que tiene pendiente, será publicado este aviso.
m.3-perm. 3.ª páj.

MÁQUINA Á VAPOR

Se vende una, de la fuerza de 3 caballos; en la calle Zapala núm. 27 y 29 Herrería y Broncería á vapor darán razon.
a.15-7p.

Rufino P. Ravia

Se encarga de la cobranza de alquileres de casas como igualmente de toda clase de refacciones de dichas para lo cual cuenta con los operarios á su cargo. También adelanta alquileres con módicos descuentos.
Para tratar, calle del Ejido núm. 155, entre 18 de Julio y Colonia—por la mañana hasta las 10 y de las 3 en adelante. m.12-per.

El aire puro y libre es un bálsamo para la juventud

COLEGIO NACIONAL

REDUCTO

CAMINO DE MARGAT, Á INMEDIACIONES DE LA CAPILLA
SE ADMITEN PUPILOS Y MEDIO-PUPILOS

En este Establecimiento se enseña todo lo que constituye una sólida y esmerada educacion, con especialidad las ciencias estrangeras y la contabilidad mercantil, y se garante el buen trato, una escrupulosa moralidad y salubridad y el mas posible desarrollo físico mediante ejercicios escogidos bien distribuidos y debidamente [illegible]
Una gran parte de la juventud de Montevideo puede atestiguar lo que precede.
Lo consultando los verdaderos intereses de la niñez y teniendo las reiteradas instancias de varias personas amantes de la instruccion, que el infrascrito nada ha ahorrado para ofrecer al culto público Montevideano un colegio que responda á todas las exigencias morales-físicas, que sea espacioso, cuidado y sobre todo higiénico.
¿Quedarán frustradas tan nobles esfuerzos?
¿Dónde hallar un paraje mas pintoresco, mas saludable y á la puerta de la ciudad como el Reducto?
Por otra parte ninguna molestia causa á las familias ni el menor sacrificio pecuniario tan corta distancia, puesto que todo se ha previsto y conciliado, y corre por cuenta del Colegio la conduccion de los alumnos así como el trasporte de sus equipajes.
Los padres que quieran tener alguna esplicacion ó deseen conocer la educacion de sus hijos al Director, que hasta dentro de es el ramo de enseñanza, pueden dirigir una esquela en el Hotel de Roma, Plaza de la Independencia. Aquellos tambien que deseen visitar el Establecimiento, podrán efectuarlo á cualquier hora, valiéndose al efecto de la Diligencia de Atahualpa, sin el menor dispendio.—El Director—*Cárlos de la Vega.*
a.13-15p.

Consulado General de Francia
EN MONTEVIDEO

El capitan del bergantín francés, «Jeune Ida» de Morlaix necesita tomar á la gruesa aventura una ó mas veces la cantidad de ... mil pesos ... [illegible] ... Montevideo ...
a.15-2p.

Consulat Général de France
A MONTÉVIDÉO

Le capitaine du Brick français «Jeune Ida» du port de Morlaix, besoin d'emprunter à la grosse aventure plus ou moins la somme de trois mille piastres ... [illegible]
a.15-2p.

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO.

Balance del mes de Marzo de 1869.

Activo [illegible]

Pasivo [illegible]

Montevideo, 31 Marzo de 1869.
a.15-1ep. El Gerente, *Martin Ximeno.*

SASTRERIA
DE
GÉNOVA

CALLE ANDES

ROUPA FEITA | ROPA HECHA
NÚM. 122 | NÚM. 122

OS PRECIOS MÓDICOS

a.16-1m.

A los muebleros
y carpinteros de madera blanca

[illegible]

PARA LOS ZAPATEROS
[illegible]

Suelas tucumanas de superior calidad, dos terceras partes hembras, una tercera parte machos recien introducidas, se venden en lotes al gusto de los compradores.—Calle Misiones, 206.
a.16-1m.

20 LECCIONES

CALIGRAFIA
DE DIA Y DE NOCHE
EN SU CASA Y Á DOMICILIO
Calle de Maldonado, n.º 82
m.1-1m. Emilio.

[Columnas 4-5]

EMPORIO AMERICANO
DE JUAN LE BAS

128 — CALLE DE ITUZAINGO — 128

MÁQUINAS DE LAVAR DE LA UNION

Estufas, Cocinas, Juegos para lavatorio, Platina, Plumas de oro, Relojes, Fechecitos — Perfumería, Novedades, Lámparas, Kerosene, Tubos, Felpudos, Grabados

PASTA PARA MATAR HORMIGAS Y RATONES

128 — CALLE DE ITUZAINGO — 128
a.1-1m. 3p.

ARMERIA
Y CUCHILLERIA

POR MAYOR Y MENOR — POR MAYOR Y MENOR

DE GAQUEREL Y C.
137—RINCON—137

Escopetas Lefaucheux, escopetas de Eibar, escopetas para señora, escopetas para niños. Cartuchos y cartucheras de todos sistemas, polainas, morrales, polvorines, municioneros, espuelas, estribos y frenos brasileros y orientales, espadas, facones, puñales y todos los artículos del ramo de armería y cuchillería.
a.4-1m.-3a p. S.

GRAN CAJA DE AHORROS

LA BIENHECHORA DEL PLATA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Situacion de la Compañía
EN 30 DICIEMBRE DE 1868
Capital asegurado
Ffts. 2.803,772 : 59

Creacion de capitales
DOTES, PENSIONES
vitalicias
Y RENTAS

Por mas pormenores dirigirse al Inspector General Don Jorge Perey, calle del Sarandí número 195 (altos). j. 16 perm. 3.ª páj. dia por X

A LOS ESTANCIEROS

Una persona, muy práctica, que ha tenido durante muchos años negocio de campos, desea entrar en sociedad ó como mayordomo de algun establecimiento.—Diríjanse á esta imprenta. a.15-12p.

La *Perfumería Victoria*, gracias á la superioridad de sus productos y al esmero de su fabricacion, es hoy la abastecedora de la aristocracia parisiense y del mundo elegante.
Los nuevos perfumes preparados con el *Estracto de Ylangylang*, estraído que está contenido en las mismas islas Filipinas por la bendicion de la *Unona odoratissima*, desafían por su finura y suavidad la concurrencia de todas las preparaciones conocidas. Las personas de buen gusto pueden hacer la comparacion y se convencerán de que ninguno otro perfume deja en el pañuelo un olor tan esquisito como
EL ESTRACTO DE YLANGYLANG
Y
EL BOUQUET DE MANILA
Ademas de estos dos estractos excepcionales, preparados esclusivamente de la *Perfumería Victoria*, sus propietarios, los señores *Rigaud y C.ª*, los son tambien de una de las principales fábricas de Grasse para la elaboracion de materias primas destinadas á la perfumería, y esta circunstancia les permite ofrecer al público, en condiciones superiores de fabricacion, todos los estractos consagrados por la moda, entre los cuales citaremos:

Jockey-Club.	*Violeta.*	
Magnolia.	*Rosa.*	
Mariscala.	*Reseda.*	
Nil-Forêt.	*R. Mexicana.*	
Jazmin.	*Heliotropo.*	*Etc. etc.*

TOLUTINA RIGAUD

Admirable agua de tocador que puede considerarse como un verdadero talisman de la belleza y la última palabra del arte del perfumista. Conserva la frescura de la piel; blanquea el cútis, y es superior en todos sus efectos á las aguas de Colonia, á los vinagres mas esclarecidos y á la famosa agua de la Florida.

ACEITE Y POMADA MIRANDA

Notable preparacion compuesta de sustancias tónicas y fortificantes y que no vacilamos en calificar de tesoro de la cabellera. Embellece y afirma los cabellos, á los cuales comunica un delicioso perfume.

JABON MIRANDA

Basta comparar este jabon con los que se fabrican diariamente para reconocer que debe dársele la preferencia. Satina la piel, produce abundante espuma que trasforma el agua en un baño lechoso, y su perfume es de los mas delicados.

DENTORINA

PASTA DENTRÍFICA

La *Dentorina* es un elixir dentrífico de gran suavidad; perfuma y refresca agradablemente la boca, afirma las encías y preserva los dientes de la carie.
La *Pasta dentrífica* ha operado una revolucion en este ramo de la toilette, suprimiendo los polvos y opiatos mas ó menos ácidos y peligrosos. Basta pasar por la superficie un cepillo humedecido para obtener un esmalte que se comunica á los dientes un deslumbrador blancura.

POLVO ROSADO

Preserva la piel de los rigores del viento y del frío, le comunica una dulce frescura y evita la reproduccion de las pecas. Es superior á los polvos de arroz y de almidon. Su perfume es esquisito.

Depósito en Montevideo ... Buenos-Ayres, Monarchi hermanos.

TÍLBURIS
AMERICANOS

LOS HAY EN VENTA EN EL
PRIMER DEPÓSITO AMERICANO
Calle Buenos Aires, 123
JUAN SHAW
a.11-15p.-3p.

Almacen del Universo

CALLE YTUZAINGO N. 74.

En dicho almacen se halla un variado surtido de vinos, como son Champagne, Oporto, Burdeos, Borgoña, Jerez, Alella, Priorato y etc. Licores de varias clases, conservas alimenticias, dulce, porcelana, loza y cristales, cigarros de la Habana y Bahía y un surtido general de comestibles muy frescos. Todo á precios muy acomodados. **Se lleva á domicilio sin recargo en los precios. Ojo**—kerosene á 6 vintenes cuarta y el galon 6 reales. Aprovechar la ocasion. Se garante su buena calidad. a.13-1mes.

Grandes fábricas de Zuecos

POR MAYOR Y MENOR
EN MONTEVIDEO

Una en la calle de Colonia, núm. 16 y Florida núm. 14.
La otra calle de Rio Negro núm. 99 y 101, y Colonia 155 y 157.
Avisamos á nuestros favorecedores que en estos dos acreditados establecimientos se encontrará un gran surtido de zuecos hechos en el país y estranjeros, finos, bien acondicionados y vendibles, por ser inmejorables para los conocedores y trabajados por maestros ... tambien hay zapatones para los lechoreros ...
Ventas al contado á precios muy moderados.
Por Harriaga Mendy hnos., *Domingo Mendy*.
a.13-1m.

ERGOTINA
GRAGEAS DE ERGOTINA
DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres médicos Europeos contra todos los flujos de sangre, las perpejidades de sangre, disentería y diarreas crónicas ... [illegible]
Depósito en Farmacia Labélonye y C.ª, 99, rue d'Aboukir.—Paris.
Depositos en Montevideo, en la Droguería de Ascavé Lascano, en la de Garaicoechea, y en la de Cranwell y C.ª

ARSÈNE ISABELLE

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL
150—CALLE DEL SARANDÍ—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, ESPAÑOL, de TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, ARITMÉTICA COMERCIAL, DE CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español), de CÁLCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFÍA y COSMOGRAFÍA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFÍA.
PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 7 y las 10. a.14-15p.

ANUNCIO

Se hace saber á las personas á quienes interese, que en diez de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho, falleció en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (Canarias), el Dr. en medicina y cirujía D. Tomás Antonio Meza, bajo disposiciones testamentarias ... [illegible] ... Santa Cruz de Tenerife (Canarias) 18 de Febrero de 1869.—*Miguel Martin Fernandez.*
a.14-15p.

KADOR
FOTÓGRAFO
130 Calle 25 de Mayo 130
a.11-6p.

[Columna 6]

60 LECCIONES

Enseñanza garantida del idioma francés. Leér, hablar y escribir.
Dirigirse á esta imprenta, ó de las 2 á las 3, al Club Estrangero, cuarto núm. 2, calle Cerrito, 213. m.6-3p.-perm.

PHARMACIE COTTIN
PURGATIF LE ROY
SELON L'ORDONNANCE DU DOCTEUR SIGNORET
Avis Es...
VERDADERO LE ROY
EN LIQUIDO O PILDORAS
Del Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, Paris
CURACION DE LAS ENFERMEDADES
[illegible]

PILULES GOURMANDES PURGATIVES GAUVIN

Este precioso **Purgativo vegetal**, tan cómodo como agradable, es lo mas seguro ... contra las **constipaciones, las neuralgias** mas rebeldes á la **bilis** y las **flemas** ... [illegible]
Depositario en Montevideo, G. Imbert, Arapey 191.

PASTA y JARABE
DE BERTHÉ CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los ROMADIZOS, la GRIPA y todas las IRRITACIONES DE PECHO.
NOTA. *El Jarabe de Codeina, tonor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado como Medicamento oficial del Imperio Francés, lo que hace inútil toda alabanza.*
AVISO. Una falsificacion vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga á recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.
AG. *Calle de las Escuelas*, y Farmacia Central de Francia, 7, *Calle de Jouy, en Paris*, y en todas las principales Boticas de la América del sur.
Depositario en Montevideo, G. Imbert, Arapey 191

AVISO

á los convalecientes, y á las personas débiles y debilitadas.

El VINO DE QUINIUM de *Labarraque* aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris, es el tónico por excelencia.

DEPOSITO
en Montevideo, Imbert; ARAPEY, 191

Mrs's
Alexandra Feeding Bottle,
earthenware cap.

MAMADERAS INGLESAS
PARA NIÑOS
ESPONJAS PARA EL TOCADOR Y BAÑO
Botica de Cranwell
[illegible]
a.11-1 ab.-7p.

BARATILLO DEL LEON DE ORO

TIENDA
DE
JUAN VIALE
Calle Convencion, 122.
GRAN LIQUIDACION
L.11-p.-7p.

PILDORAS DE HOGG

1.° Píldoras nutrimentivas de Hogg con PEPSINA ACIDULADA, para combatir con éxito seguro las enfermedades gástricas, dispepsias, etc., y muy particularmente para las digestiones difíciles ó imposibles.
[illegible]
Véndense en el laboratorio de **H. HOGG**, farmacéutico—químico, calle de Castiglione, 2, en Paris.
Depósito en Montevideo, V. Garai...

DILIGENCIA
PARA EL REDUCTO Y ATAHUALPA

Este elegante y cómodo vehículo saldrá todos los dias de Atahualpa á las 7 y 11 de la mañana y á las 5 de la tarde.
Saldrá todos los dias de Montevideo á las 8 y 12 de la mañana y á las 6 de la tarde.
Punto de salida de Atahualpa—*Capilla de Jackson*.
Id. id.—Montevideo—*Hotel de Roma*.
Precio de pasaje—desde Atahualpa á Montevideo ó vice versa 4 reales; desde el Reducto á Montevideo ó vice versa 3 reales. a.13-10p.

[Columna 7]

COMISION FISCAL
DE
BANCOS

Servicio del Empréstito Comercial

Desde el 15 del corriente hasta el 25 se pagará el 6 p⊕. de amortizacion, á cuenta de la que corresponde al 3er. trimestre que vence el 15 de Junio.
Cada título recibirá 30 pesos de los cuales 10 p⊕. en oro y 60 p⊕. en plata con arreglo á lo recaudado.
Se suspenden entre tanto las transferencias.
Los que no concurrieren dentro de los diez dias señalados, esperarán para el percibo hasta la próxima amortizacion.
Horas del servicio, de las 11 de la mañana á las dos de la tarde.
Por autorizacion—*Cayetano Alvarez*.
a.14—12p.

Junta E. Administrativa

Montevideo, Abril 12 de 1869.
No habiendo sido admitidas por la corporacion las propuestas sino las de D. Serafin Fazzio y D. Miguel A. Sierra para las secciones Sud Este de la vieja ciudad y Sud de la Nueva, por no haber justificado el arraigo de sus fiadores los demas proponentes, se llama nuevamente á licitacion para la presentacion de propuestas hasta el 20 del corriente á las 2 y media de la tarde, para las secciones siguientes:
Norte de la nueva ciudad, Sud Oeste de la vieja, N. Este y N. Oeste de la vieja ciudad.
Las propuestas que se presenten, deberan sujetarse á las condiciones que estan de manifiesto en la Inspeccion C. Municipal, en donde los interesados podrán tomar copias legalizadas de ellas.
La Corporacion, no obstante, admitirá á examen toda propuesta que se presente para construccion de veredas con materiales diferentes á los que estan indicados en las condiciones arriba espresadas; advirtiendo que no se tomarán en consideracion las que no traigan la conformidad del fiador, pertenezcan á una ú otra clase.

FÓRMULA DE LA PROPUESTA.

D........ domiciliado en .... me comprometo á construir todas las veredas que la J. E. A. me ordena en la seccion........ sujetándome en un todo á las condiciones de contrata de las cuales tengo perfecto conocimiento, por el precio siguiente:
(Aquí se esplicará la clase de piedra ó material con que se construirán las veredas y su precio por metro cuadrado de ellas, y por metro lineal de cordon.)
Para el fiel cumplimiento de mis obligaciones, presento por fiador á D. ...... que firma conmigo en prueba de conformidad, y cuyo arraigo hará constar ante esa Corporacion oportunamente.
(Firma del fiador) (Firma del proponente)
a.13 7p.

AVISOS MARÍTIMOS

LÍNEA
DE
VAPORES
Entre Génova y Rio de la Plata
EL VAPOR PAQUETE ITALIANO
AGNESE

de 3,000 toneladas y 500 caballos de fuerza, saldrá el 8 de Mayo próximo con destino á
Gibraltar
Barcelona
Marsella
Génova

PRECIO DE LOS PASAJES

Primera clase . . . . 140 patacones.
Segunda clase . . . . 100 id.
Tercera clase . . . . 60 id.

Para tratar sobre fletes y pasages, verse con sus agentes Sivori y Shiaffino, calle Juncal núm. 7.
a.13-22p.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES
A VAPEUR

Linea mensual, de Génova y Marsella á Buenos Aires.

EL PAQUETE FRANCÉS Á VAPOR

BOURGOGNE

De 3000 toneladas. Saldrá el 21 de Abril á las 12 del dia para Génova con escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Marsella y Génova.

Precios de los pasajes

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Génova	pts. 245	pts. 170	pts. 80
Marsella	— 225	— [illegible]	— 80
Gibraltar	— 225	— 160	— 80

Para flete y pasage ocurran á los consignatarios, Augusto Despouy y Ca. calle Misiones núm. 115.
N. B.—Se previene que se recibirán en la Agencia las encomiendas, dinero á flete y pasajeros hasta la 4 de la tarde de la víspera de la salida del vapor.
a.15-14p.

VAPOR ORIENTAL
AMÉRICA

COMANDANTE: BARTOLOMÉ ROSSI
CARRERA DE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PASAJES DE PRIMERA CLASE

Cámara 1er. salon de señoras y señores 8 $
Id. 1er. id. de señoras........ 8 »

PASAJES DE SEGUNDA CLASE

Proa.................... 4 $

CARGA

5 $ oro. Metálico lo de costumbre.

ITINERARIO

De Montevideo: los lúnes y juéves á las 5½ de la tarde.
De Buenos Aires: los mártes y sábados á las 5 de la tarde.
Para los demás pormenores, ocurrir á la agencia del «América», calle de las Piedras, n. 129.

VAPOR
Comercio de Paysandú

Debiendo salir para el puerto de la Asuncion, los Sres. Fraga hnos., agentes del vapor «Salto», han creido bondadosamente una de las bodegas de dicho vapor para la carga de Paysandú. Lo que participamos á los señores cargadores que hubiesen contado con el «Comercio de Paysandú» en este viaje.
a.15-3p. *Schaub y Melian.*

Pasageros Para la Asuncion con escalas en el Rosario y Humaitá; saldrá vapor inglés «Comercio de Paysandú».
Partirá de este puerto para los arriba indicados el jueves 15 á las 5 de la tarde, admitiendo pasageros de cámara y proa, para los cuales tiene cómodas comodidades.—Agencia calle de Solis n. 2—*Schaub y Melian.* a.13-3p.

Bergantin goleta HOLANDÉS «CATHARINA» de Amsterdam.—Estando abierto el registro de descarga de dicho buque ... [illegible] ... —Montevideo, Abril 14 de 1869.—*Fabian Delisseppe.* a.15-3p.

Barca francesa «VELOCE»—Habiendo de descarga de Burdeos ... [illegible] ... a.16-3p.

Vapor nacional MONTEVIDEO—Saldrá para el Rosario de Santa Fé, Corrientes y Asuncion, el martes 20 del corriente. Admite pasajeros solamente.—Para tratar, ocurrir á la agencia Fraga hnos., calle 25 de Agosto núm. 111. a.15-2p.

Vapor nacional SALTO—Sale para el Salto el 17 del corriente. Admite carga y pasageros.—Para tratar ocurrir á la agencia de Fraga hnos., calle 25 de Agosto núm. 111. a.15-3p.

Para el Callao DE LIMA.—Saldrá el 20 del corriente mes de Abril la muy velera y de primera clase barca italiana *Città di Africa*. Admite pasageros de primera y segunda clase, para los cuales tiene excelentes comodidades.—Verse con los Señores Fratelli Piaggio, Zavala 211.
Ab.1-2p.

Vapor General Batlle Saldrá todos los Jueves de Montevideo para Maldonado y de Maldonado todos los lúnes. Admite carga y pasageros para tratar, Fraga y Ca. calle 25 de Agosto n. 111 y en Maldonado con su capitan José Miranda.

Para Génova Saldrá dentro del corriente mes la barca italiana ... y de primera clase barca ... para los cuales tiene excelentes comodidades. Verse con Fratelli Piaggio—Zavala 11. a.7 10p.

AGENCIA DE PRESTAMOS
Y
CAMBIO DE MONEDAS
46—MISIONES—46

Esta Agencia cuenta con grandes elementos para ocuparse de los ramos concernientes á su propósito, y sus dueños, patrocinados por varios capitalistas de esta plaza, ofrecen sus servicios al público en los siguientes ramos:

Préstamos

Proporcionarán dinero á las personas que lo soliciten y dejen en garantía de las cantidades que tomen, toda clase de alhajas de oro y plata, piedras preciosas, relojes, acciones de empresas y billetes Hipotecarios, títulos y valores que á juicio de los prestamistas ofrezcan completa garantía.

Descuentos

Descontarán con firmas y letras de firmas conocidas y solventes, y en todo caso á satisfaccion de los prestamistas.

¡Oro, plata, papel!

Cambiarán oro y plata por papel y viceversa, mediante un módico descuento, haciéndose transacciones por cualquier suma de dinero de esta plaza y la de Buenos Aires.

Comisiones y corretajes

Esta casa se compra de todas clases de mercaderías, sean ellas: despacho de lanas, despacho de astas, cuero y descerdo de baqueanos, trabajos de mostrador, y colocacion de artículos para tiendas y ferreterías.

a.13-3m.

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA.
GRATIFICADO CON EXITO EN LAS EXPOSICIONES FARMACEUTICAS EN PARIS
EMPLEADO CON EXITO SIEMPRE SEGURO CONTRA
Las malas digestiones, Eructos agrios, Gastritis, Gastralgias, Calores, Vomitos de mujeres en cinta.
Las náuseas, Diarreas del verano, Las neuralgias, Las fiebres pútridas, Vomitos de sangre y de los intestinos.
La Pepsina, segun el Dr. Corvisart, es el principio activo del jugo gástrico, que digiere los alimentos. Cada frasco de Elixir digestivo de Pepsina contiene 2 gramos de pepsina pura, extraida del estómago del cerdo.
Depósito en Montevideo, Guillermo Gaillemette.
Farmacéutico de 1ª clase, ex-farmacéutico de 2ª clase del príncipe Napoleon, graduado en la facultad de medicina de París, ex-farmacéutico interno de los hospitales de París, etc. etc.
Depósito en Montevideo, Guillermo Gaillemette.

ZARZAPARRILLA PARISIENSE
Preparada por el vapor y concentrada en el vacio
POR GRIMAULT Y C.ª DE PARIS
Reune todas las ventajas por ser preparada de la mejor clase de Zarza y preparada de modo que el líquido la conserve toda la eficacia de la raiz, la que en gran medida se pierde por los métodos ordinarios.
Así es que la ZARZAPARRILLA PARISIENSE es superior á cuantos otros preparaciones de su clase se han ofrecido al público hasta ahora; y vendiéndose al mismo tiempo á un precio muy barato merecerá la preferencia de todos los consumidores.
Cada frasco está acompañado de una instruccion impresa que explica la preparacion y el método de usarla.
Depositario en Montevideo, Guillermo Gaillemette.

PILDORAS PURGANTES
DEL
Dr CAZENAVE
La consumada experiencia de este célebre doctor, médico en gefe del Hospital de San Luis de París, garantiza que la composicion de estas pildoras purgantes, preparadas con las mejores drogas, las hace preferibles á todas las demas conocidas hasta hoy, por ser las que reunen mas ventajas, pues obran con prontitud, facilidad y seguridad, sin causar jamas cólicos ni ventosidades, ni ocasionar vomitos. Son igualmente recomendables para los niños, las mujeres embarazadas y las personas delicadas, porque no contienen ningun principio mineral, ni ninguna sustancia irritante.
Depositario en Montevideo, Guillermo Gaillemette.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA
TOLDOS para saladero — TAPAN de carretas — TOLDOS de pátio
CARPAN para ejército de todos tamaños.

FELIZ DESCUBRIMIENTO
DEL
PECTORAL DEL URUGUAY
EL MAS APROPOSITO PARA LOS PAISES DE SUD-AMÉRICA

Aprobado por la Honorable Junta de Higiene Pública de la República Oriental del Uruguay.

Depósito General en la Droguería y Botica Central del Señor Don Rodolfo Merz del Salto Oriental sita en la Plaza Nueva.

La mejor recomendacion que se puede dar de este exelente jarabe es que se prepara con plantas frescas que crecen en el Alto Uruguay, siempre escojidas con esmero, bajo la inspeccion del autor. En efecto, bien conocidas son las virtudes del gran número de plantas, ricas, preciosas, de que los habitantes de nuestra campaña, el criador nos manda las enfermedades, pero tiene el cuidado de darnos el remedio de ellas, y no se debe sino estrañar que hasta hoy ninguno se haya ocupado de estudiar las plantas pectorales del Uruguay, cuando por la temperatura tan caracteristica del pais, las enfermedades mas comunes son las del pecho. Por este motivo el Sr. Rod. Merz quizo y formó el feliz descubrimiento de este precioso jarabe que ofrecemos hoy á los afligidos con un medicamento mejor que ninguno importado, ya que los que se importan han sido hechos para enfermedades contrarias en tierras lejanas, en las cuales pueden ser muy buenos, pero de ninguna manera lo serán en hemisferios opuestos, como los productos de estos mismos, sin contar que los viajes alteran siempre mas ó menos los medicamentos empacados.

El Pectoral del Uruguay ha sido probado y reconocido bueno por muchos facultativos para curar la tos, resfriados, los catarros, asma, bronquitis, tisis pulmonar en su principio etc. etc.

Se vende en todas las boticas acreditadas.

Exijir la noticia que acompaña cada frasco, el cual debe tener el sello y el rótulo con la firma de Rod. Merz.

66—DEPÓSITO CALLE PIEDRAS—66

a.13-p.-d.p.V.

EL MEJOR
DEPURATIVO DE LA SANGRE

La zarzaparrilla iodurada del Dr. Bonnerille de Paris es incontestablemente el *mejor* depurativo conocido hasta hoy, y no ha necesitado de *almanaques*, ni de *carteles*, para adquirir tan merecida reputacion. Su autor no divulga ni publica las numerosas curas por ella obtenidas, porque bien es sabido que nada es mas fácil que, *escribir* y *componer* certificados, pero *garante* que una cucharada de su *zarzaparrilla* equivale á mas de cinco de cualquiera en botellas grandes comparacion al alcance de todos PROBARSELA.

Se usa en las enfermedades *crónicas*, de los *ojos*, del *cutis*, *herpès*, *tiña*, *lamparones*, *reumatismo*, *etc. etc.*

Tambien es recomendada junto con las PILDORAS DE ORO del mismo autor en las afecciones VENEREAS de segundo y tercero grado.

Estos medicamentos se venden en todas las *farmacias* principales de Francia y de los paises estranjeros.

Depósito para Montevideo, calle de las Piedras, 66.

PLANO DE MONTEVIDEO
Y DE SUS ALREDEDORES
CELERADO Y COLORIDO

Con todas las secciones, caminos, quintas, edificios, propiedades y nombre de sus dueños; hasta el Paso del Molino, el camino de Larrañaga y la punta del Arroyo de los Pocitos, aumentado con los planos de la villa del *Cerro* (*Casupolis*) de la *Victoria*, el plano de la Italia con la indicacion de las sondas, fondos etc.

por
PROSPER D'ALBENAC
Agrimensor de minería, ex-oficial de la marina de guerra francesa.

Gran rebaja de precio
EN LUGAR DE 6 PESOS mjn A 4 PESOS mjn.

En venta únicamente:
En la LIBRERIA MARICOT *Ed. Fermepin, sucesor*, 25 de Mayo, 235.
En la LIBRERIA DE LASTARRIA, 25 de Mayo, 252.

a.1-m. d.p.V.

ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
CALLE DEL 18 DE JULIO, NÚM. 10

Acreditada esta casa y con surtido general de toda clase de calzado, sigue vendiendo al por mayor y menor.

Nota—Surtido completo de botines de raso, de color y blancos.

a.2-1m.-un dia en la 3.ª y otro en la 4.ª

SEGURA COLOCACION
DE
DINERO
EN ORO, PLATA Y PAPEL
PUEBLO
JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucía, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnífica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que pueden con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que gusten conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Faldo Nin y Gonzalez. Brecha núm. 15 de 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 60 de fondo, al contado, ochenta pesos mjn en oro ó plata. Idem ídem idem á plazos cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata; teniendo cuatro meses mas de respiro miéntras el plazo, para el completo pago del solar bajo la espresa condicion de que si á los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado, la escritura será entregada en el acto de entregarse el precio del solar, y en las ventas á plazo, al pago total de este, siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que va al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente.

a.11-1mes.

Taller de ataudes fúnebres
EN CAOBA Y DEMAS CLASES
DE SALVADOR SOLARI
CALLE ITUZAINGO NÚM. 35 Y CERRITO NÚM. 251.

Cajones de caoba de diez hasta cincuenta pesos, idem tapizado de tres hasta quince pesos. Se hacen ademas trabajos urnas á precios módicos.

m. 3-perm.

Hotel del Ferro-Carril.
EN LAS PIEDRAS (PLAZA PRINCIPAL).

El dueño de dicho establecimiento pone en conocimiento de todos los hacendados, estancieros y demas personas que se hallen de paso en las Piedras que quieran honrarle encontrarán en su casa un trato esmerado, abundante, comida y bebidas á todas horas de la noche, pasada para alojar á pie y á caballo, cuartos amueblados con toda la comodidad.

a.10-5p.

H. B.

m.3-1m.

FERRO CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY
DILIGENCIA «EL RAYO» PARA LA FLORIDA

Salidas de Montevideo en combinacion
Dias 3, 9, 15, 21 y 27.
Salidas de la Florida en combinacion
Dias 6, 12, 18, 24 y 30.

AGENCIAS

Montevideo: Boleteria del Ferro-Carril, Andes, núm. 104
Florida: Hotel Francés de D. Benigio Ducó

a.8-15p.

BANCO ITALIANO

Se compran toda clase de créditos contra este Banco, incluso libretas de la caja de ahorros, á la par, sin descuento,

Calle Rincon, núm. 55. m.25-1m.

JUAN EDYE
MÉDICO-CIRUJANO
Y
OCULISTA

del Real Colegio de Lóndres y aprobado por la Junta de Higiene de esta República, tiene su consultorio en la calle del Rincon, núm. 62, en los altos, de 11 á 2 de la tarde, donde ofrece sus servicios profesionales.

1-1-1mes.

MATEO PETIT Y Ca.
CERRITO 120

Depósito general de:

Vinos finos en bordaleses y medias bordaleses.
Id. id. en botellas y medias botellas.
Coñac fino marcas John Durand y C.ª, Rouyer y C.ª
Licores finos de varias marcas.
Fósforos de la verdadera marca «Roche».
Rapé de Burdeos.

m.17-1m.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17 — Calle Norte del Mercado — 17

El dicho establecimiento se halla en grande y variado surtido de zuecos de todas clases por mayor y menor tambien hay quecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirijirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precios mas equitativos.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm.

BOTICA DE GUILLEMETTE
420—25 de Mayo—420
JARABE REPERCUSIVO
Gracellas, Fracbuesa, Cereza, Urchaua, etc.
811 perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1
106 — CERRITO — 106
entre Misiones y Zavala.

jl. 25 perm.

MENSAGERIAS FLUVIALES Á VAPOR
EL NUEVO VAPOR PAQUETE
SATURNO
DE 1,200 CABALLOS EFECTIVOS DE FUERZA
VELOCIDAD Y CONFORTABLES COMODIDADES

Saldrá de este puerto todos los sábados á las 5 de la tarde para Buenos Aires, Nueva Palmira, Mercedes, Gualeguaychú, Fray-Bentos, Paysandú, Colon, Concordia y Salto.

La correspondencia con Gualeguaychú será sostenida por el famoso vapor «Pingo».

La de Mercedes por el nuevo y cómodo vapor «Veria».

La tarifa de pasages y fletes de costumbre.

Agencia, calle Piedras núm. 110, frente á la Bolsa.

a.5-1p.

DEPÓSITO DE CARRUAJES
DE
LOUIS SAUZE
420—CALLE 25 DE MAYO—420

Se acaban de recibir de la fabrica acreditada de Lelorieux freres de Paris, los siguientes carruages.
Un hermoso Landau que obtuvo el primer premio, en la ultima exposicion del Havre.
Dos milores, sencillos, y de última moda.
Una caleche.
Esta casa ha recibido tambien en calidad de muestras para los que desearen por medio de ella hacer pedidos á Europa.
Un chales de diferentes gustos.
Dos ponchos de lana.
Trajes completos para los caballeros de buen gusto, asegurando ser de lo mejor que se hace en Paris, no siendo de exportacion.
Generos para sastre, muestras, etc. etc.
Próximamente se espera, un Landau, un Coupe y una Caleche. ab.7-1mes.

BAZAR MONTEVIDEANO
ANTIGUO 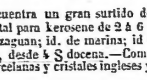 EMPORIO
118—CALLE DE ITUZAINGO—118

En este establecimiento se encuentra un gran surtido de lámparas y otros artículos, segun detalle: Arañas de metal y de cristal para kerosene de 2 á 6 luces, de gustos nuevos; lámparas para sala, surtido escojido; id. de zaguan; id. de marina; id billar; id comedor; gran surtido de lámparas modernas, para kerosene, desde 4 $ docena.—Composicion francesa é inglesa: Juegos de té, cubiertos, tandejas etc. Porcelanas y cristales ingleses y franceses: Servicios de mesa, juegos de lavatorio etc.

a 10-8p.

AGENCIA
DE LA NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA
22—CALLE DE ZAVALA—22
PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO
ITINERARIO EN VIGENCIA

Los lunes..... **Rio Uruguay**
Los miércoles..... **Villa del Salto**
Los viernes..... **Rio de la Plata**

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores.
Carga, los miércoles y viernes.
Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.
Desde el 1.º de Abril en adelante, los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

m.13 p.

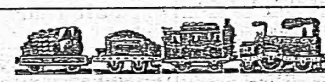

FERRO-CARRIL CENTRAL
DEL URUGUAY
ITINERARIO PARA LOS DIAS DE TRABAJO Y FERIADOS

A fin de facilitar las mayores comodidades al público, y con especialidad á los pasageros de Canelones y Santa Lucía, la Administracion resuelve establecer el siguiente itinerario que regirá desde el 5 del corriente Marzo hasta nuevo aviso:

SALIDAS DE MONTEVIDEO	IDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE PIEDRAS
ORIENTE	TRENES	TRENES
6 de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.
8 id. id.	9 id. id.	10 id. id.
10 id. id.		4 id. tarde.
1 id. tarde.	2 id. tarde.	6 id. id.
4½ id. id.	5 id. id.	

m.2-perm. *La Administracion.*

BLIN & BOLONDO
269—CALLE DEL CERRITO—269
EN ESTA CASA SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR
VINOS TINTOS Y BLANCOS, FINOS Y ORDINARIOS
EN BORDALESAS Y MEDIAS BORDALESAS
VINOS FINOS EN BOTELLAS Y MEDIAS BOTELLAS

BURDEOS: TINTOS
Macau (Macau)
Lndon
Margaux
Vieux Médoc
Brunes-Cantenac
Chateau-Leoville
Saint-Pierre
Saint-Emilion
Chateau-Lagrange
Chateau-Larose
Pichon-Longueville
Chateau-Margaux
Haut-Brion
Chateau-Lafite

Grand vin Chateau-Margaux 1858
Grand vin Chateau-Latour 1856
Grand vin Chateau-Lafite 1858

BURDEOS: BLANCOS
Barsac
Haut-Sauternes
Sauternes
Chateau-Coutet
Chateau-Yquem

CHAMPAÑA
Vve. Clicquot.

BORGOÑA
Pommard
Volnay
Romanée
Corton
Nuits
Beaune
Chambertin
Chablis.

Rhin
Oporto tinto y blanco
Jerez
Málaga
Moscatel
Madera

Coñac, varias marcas
Vermouth, Ajenjo, Rhum.
Licores de Martinica
Chartreuse, Raspail
Kermann, Curaçao
Aniseté de Burdeos
CERVEZAS
Aguas minerales legítimas de Seltz, St. Galmier etc.
Conservas alimenticias francesas de todas clases.

a.11-1m.-d.p.V.

1869 ESPOSICION 1869
UNIVERSAL

VENTA A TODO PRECIO
POR MAYOR Y MENOR
GRAN LIQUIDACION
Se vende á todo precio
Á LO QUE DEN

GRAN LIQUIDACION
POR TENER QUE DESALOJAR EL MERCADO VIEJO
REMATE DE FRANCISCO PIRIA
BAJO EL ARCO DEL MERCADO

VENTA A TODO PRECIO
POR MAYOR Y MENOR
EN MUY POCO TIEMPO
Aprovechar
GRAN LIQUIDACION

140,000 pesos existencias de la casa que hay que liquidar á todo precio
A LO QUE DEN

210 sobretodos	$ 6.80	120 relojes oro	20.00	291 idem 2 tiros	4.00
180 idem retidra	5.20	14 docs. con brillantes	27.00	47 idem finísimas	6.00
170 pantalones color	2.40	470 docs. aznora dorado	6.00	21 idem Laufocheux	10.00
720 idem negro	2.00	371 genero inglés hilo con la media de la última esposicion.	5.00	7 vizcainas	15.00
380 chalecos negros	1.20	721 relojes plata	5.00	192 pañales plisina	1.50
421 paletots	2.40	624 idem doublé	3.00	500 idem composicion	0.60
731 chalecos casimir	1.20	211 una taja	1.50	11 idem plata	4.00
2410 camisas hilo	0.90	111 inglesas	10.00	700 bastones espada	1.00
3700 idem pecho hilo	0.80	471 pomitos Vicuna	4.00	670 idem estoques	0.60
1700 idem algodon	0.60	379 idem regulares	3.00	97 marfil	2.50
1301 idem blancas	0.40	700 idem lana	2.00	72 cadenas	2.00
1211 idem bordadas	0.60	412 franja lana	1.20	188 prendedores	1.50
1200 calzoncillos	0.40	1200 idem algodon	0.80	80 docs. cepillos	2.00
700 idem punto	0.50	388 lana blancos	2.20	71 espejo fino	2.00
1400 medias hombre	1.00	177 franja seda	2.80	91 docs. agua florida	2.00
1701 idem idem idem	80	71 idem seda	6.00	300 cruesas ligas	0.50
731 docena idem señora	0.80	803 cintiques lana	0.80	180 jarazanas de seda 16 harillas	3.00
870 enaguas	1.00	1400 idem algodon	0.40	211 id id 12 id id	2.40
310 idem bordadas	1.20	721 id id 8 id id	0.40	721 id id 8 id id	1.80
571 cortes vestido	1.00	178 cojinillos	2.00	211 id inferiores	1.20
370 idem idem	0.80	191 con sobrepuesto	2.40	1400 id algodon	0.90
371 doc. corbatas seda	1.00	140 sombreros felpa	1.20	700 id inferiores	0.70
1450 colchas algodon	1.00	140 castor	1.00	371 somberillas seda	0.80
1200 idem estampadas	1.20	912 idem regulares	0.50	200 parasoles	0.50
1700 idem finas	1.80	700 pañuelos seda	0.60	9000 albums 25 retratos	0.20
890 idem seda	2.00	300 idem idem	0.70	200 id 50 retratos	0.60
300 piezas madapolan	3.20	1200 idem	0.50	1800 id 100 retratos	1.00
411 idem irlanda	2.00	1100 doc. idem algodon	0.50	711 id 200 retratos	2.10
1300 docs. tijeras	0.80	200 idem idem hilo	1.00	41 id 500 retratos	8.00
60 cadenas oro largas	10.00	700 idem bordados	0.20	7741 fotografías	0.02
1 idem cortas	9.00	407 jemelos teatro marfil	2.00	900 docs. acules	0.50
25 idem finas	15.00	170 idem nacar	2.10	831 id pomitos	1.00
87 anillos brillantes	10.00	180 carey	2.50	415 id platon	0.30
311 llaves oro	0.50	189 idem marina 8 vidrios	3.00	731 lamparas fina	0.80
4000 anillos oro grueso	0.40	91 jemelos marina 22 vidrios	6.00	41 id mejores	1.00
350 macizos	1.00	38 relojes Duplexs finos	6.00	140 docs. pañuelos dobladillados	1.20
72 medios aderezos	8.80	71 cronómetros	15.00	700 cortes de pantalon	1.00
121 pimtos	0.60	41 gimelos fino	31.00	300 id francesas	1.50
83 prendedores oro	0.60	391 revolver acero	8.00	711 id de traje	3.20
71 cruz oro	0.40	144 idem con espada	8.80	70 id peinetas dobles	1.50
42 cadenas para cuello	1.00	99 idem en caja	10.00	1 id cigarreras	1.50
27 aderezos completos	21.00	120 idem plisina	11.00	4000 cigarros habanos	30.00
11 palseras oro	4.00	91 idem 12 tiros	10.00	90 docenas zapatillas	5.00
71 prendedores retrato	2.00	14 idem 25 tiros	15.00	131 ponchos paño	5.00
14 aderezos para niña	4.00	180 idem chano	9.00	217 sombreros felpa	1.00
400 pilas agua	0.10	960 pistolas un tiro	0.80	171 id surtido	0.60
199 costureros finos	0.60	411 idem 2 tiros	1.00	120 candeleros	0.10
415 guitarras	1.20	180 pistolas Lafocheux	2.00	900 docenas medias lana	1.00
300 docs. jemelos doublé	0.60	200 idem francesas	4.00	300 pilas agua	0.20
60 juegos cubiertos plata	0.20	280 cananas	1.00	80 pañales	0.50
80 cajas con 100 docs. idem	6.00	321 escopetas un tiro	2.00	130 id platina	1.20
				912 piezas madras	1.20
				415 id marca Ciervo	1.60
				300 id imperial	2.10
				170 id id	2.20
				700 franadas lana	1.00
				250 camisas de señora	0.50
				900 cajas cigarros	0.40
				200 latigos	1.00
				1200 docenas pañuelos	0.60
				700 id id riol	3.00
				90 pares cortinas	2.00
				300 cinturones	0.40
				500 docenas medias niño	0.60
				80 piezas zaraza colcha	4.00
				500 docenas peines	0.50
				700 botines señora	1.00
				300 id niño	3.00
				500 docenas medias largas	1.10
				900 camisetas Crimea	0.60
				900 boquillas espuma	0.50
				810 pitos id	0.80
				700 acordiones finos	1.80
				210 id con llave	2.20
				1100 camisetas Crimea lana	1.00
				1900 camisetas punto	0.40
				190 ponchos paño	12.00
				111 pieazas seda	2.00
				111 id 12 harillas	2.50
				71 id 16 id id	3.00
				700 id algodon	0.50
				200 docenas toallas	1.40
				111 id hilo	3.60
				415 piezas irlanda	2.00
				1891 piezas zaraza	2.10
				200 id fina	2.40
				500 trajes casimir	4.00
				300 docenas cuadritos	2.00
				400 docenas id ordinarias	0.30
				700 docenas cortaplumas	0.50
				4700 varas paño negro	1.00
				17 relojes cachemir	1.50
				89 id lana	5.00
				109 id bordados	10.00
				398 id negros	4.00
				200 chalones	4.00
				290 id color	2.00
				400 id negros	1.00
				2000 pares botines para hombre	2.40
				1700 id. mejores	2.60
				3000 id. melé	3.00

Hay una gran cantidad de menudencias que se sacarán en el acto de la venta.

Un gran armazon con tabique	$ 100	Una gran caja fierro	$ 300
Una caja fierro chica	60	Un reo escritorio	25
8 picos de gas	3	Un cielo-raso con cornisa nuevo	12
10 pares vidrieras	12	Tablas de remate y 10 bancos	8

Aprovechen que para el fin del mes se desalojará el mercado; se vende á lo que den.

a.8-1m.

PARA LA DENTICION
DE LAS CRIATURAS

La crema dentaria facilita extraordinariamente la dentición evitando la fiebre y convulsiones que generalmente sufren las criaturas.

POMADA
PARA CURAR
LAS ALMORRANAS

Por irritadas y salidas que estén se calman admirablemente á las dos ó tres veces de haberse puesto nuestra pomada antihemorroidal.

PARA LAS ENFERMEDADES
SECRETAS

El jarabe depurativo vegetal, junto con la injeccion vegetal, curan rápidamente y sin malas consecuencias las enfermedades secretas.

ELIXIR DE COCA
PARA EL ESTÓMAGO

Tiene virtud [illegible] se ordena á su autor, se vende en casa su autor, así como todo lo que antecede.

FARMACIA ESPAÑOLA
URUGUAY, NÚM. 101.

a.10-15p.

TÉ CONGOU
EN CAJONES DE CINCUENTA LIBRAS

Tambien paquetes de 3 libras cada uno como muestras

77—CALLE TREINTA Y TRES—77
CECIL A. EDYE

m.13-12p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan con particulares, será conveniente que lleguen las libretas á la casa de la Sociedad para cancelarlos con los talones, evitando cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.º de 1867.—*El Gerente.* jl.-perm.

Libranza sobre Italia

Por pequeñas y grandes cantidades, desde el valor de ochenta francos, se giran letras por los abajo firmados en los siguientes puntos de Italia.

Roma	Cremona
Florencia	Savona
Nápoles	Reggio d'Emilia
Milan	Porto Maurizio
Turin	Novara
Génova	Sassari
Venecia	Gravedona
Ancona	Lecco
Bolonia	Morbeño
Ravena	Sondrio
Padua	Tirano
Parma	Brescia
Plasencia	Varese
Verona	Cuneo
Roscia	Vercelli
Bergamo	Vigevano
Mantua	Domodossola
Alejandría	Trani
Lodi	Voghera

Marini y Ca.

Calle 25 de Agosto núm. 121.

m. 30-1mes

Comision Fiscal de Bancos

Desde mañana 31 del corriente, durante las horas del despacho, se cambia en el Banco Mauá y C.ª las billetes de los Bancos; la moneda de cobre recientemente acuñada y cuya circulacion está autorizada por el Superior Gobierno.

Montevideo, 30 de Marzo 1869.

Por órden de la Comision.

E. Perez, Secretario.

m. 31-30p.

Maestra de francés

Se ofrece una recien llegada de Europa para dar lecciones de dicho idioma y demás ramos de enseñanza, en casas particulares y colegios.

Dirigirse á la barraca de Antonini, calle Misiones, núm. 10.

a.1-1m.

POR MAYOR Y MENOR
HAY EN VISTA EN LA CASA DEL
CECIL A. EDYE
77—CALLE TREINTA Y TRES—77

Vinos	Cigarros Habanos
De Burdeos	Xapoleones de Injo
De Borgoña	Xapoleones
De Hungria	Imperiales
Del Cabo	Regalia Británica
Del Rhin	Lóndres Patargas
Champaña Clicquot	Londres
Idem Roederer	Coaches
Porto	Trabucos. La Victoria
Jerez	**Cervezas**
Madera	Blanca de Bass
Priorato	Idem de Ind Coope
Espirituos	Idem Escocesa
Coñac Martell 1ª	Negra de Guinness
Idem id Very Old	**Aguas de Soda**
Idem Hennessy	De Sylvoppe
Idem Blanchy Laremne	**De Pray-Benites**
Ron	Extractum Carnis
Whisky Escoces	**Liebig**
dem Americano	Grasa, manteca

Cabañas / Cabañas

a.1-1mes.

Almacen del Universo
CALLE ITUZAINGO N. 14.

En dicho almacen se hallará un variado surtido de vinos, como Champagne, Oporto, Burdeos, Borgoña, Jerez, Malta, Priorato y etc. Licores de varias clases, cervezas, aguardientes, bebidas y artículos y un surtido general de comestibles muy frescos. Todo á precios muy arreglados.—Oje—Licores á 6 vintenes cuarta y á 4 reales galon. Aprovechar la ocasion. Se garanta su buena calidad.

a.13-6p.

SE MUDÓ
Á LA NUEVA CALLE DE ITUZAINGO,
NÚMEROS 104 Y 106
LA
CAMISERIA DEL BANCO

Avisando á sus favorecedores que al agregar la camiseria, no dejó de tener los demás artículos que tenia en la casa anterior.

a.14-p.